

41

**ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

*Profesor
Blas Santiago Garcia*



2016 La Ceiba, Atlántida

MEMORIA ANUAL 2015

CONVOCATORIA 3

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Estar al día con el pago de sus aportaciones, préstamos y otras obligaciones.
- La inscripción es personal, presentar el carné de afiliado o Tarjeta de Identidad.
- NO hacerse acompañar de menores de edad.

NORMAS PARLAMENTARIAS 4

Se recomienda el uso de las normas parlamentarias para garantizar que la XLI Asamblea General Ordinaria se desarrolle en orden y en el tiempo adecuado, de acuerdo a los puntos de la agenda.

INFORMES 5

Ambos cuerpos directivos, Junta de Vigilancia y Junta Directiva, rinden sus respectivos Informes de Gestión del año 2015, a efecto de hacerlos del conocimiento de la magna asamblea.

ANEXOS 33

Profesor Blas Santiago García

“Maestro íntegro, comprometido y apasionado por el desarrollo personal y profesional de la niñez y juventud hondureña”

Nació el 25 de julio de 1945, en el municipio de Gualaco, departamento de Olancho, siendo el mayor de cuatro hijos que procrearon el señor Juan Cardona y la señora Antonia García.

El profesor Blas Santiago, inició la vida estudiantil en su lugar natal, cursando la primaria en la Escuela Urbana Marco Aurelio Soto; años más tarde, se trasladó al departamento de Francisco Morazán para continuar sus estudios de secundaria en el reconocido Instituto San Francisco, ubicado en la ciudad Comayagüela, donde obtuvo el título de Bachiller en Ciencias y Letras. Posteriormente, siguiendo su inclinación hacia la enseñanza dirigió sus esfuerzos a la obtención del título de Maestro de Educación Primaria y la especialidad en Dirección de Escuelas, en la Escuela Superior del Profesorado; y finalmente, alcanzó el grado de Licenciado en Administración Educativa y también cursó el Diplomado Técnico Universitario en Educación para el Trabajo, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

A partir de ese momento, lleno de entusiasmo, pasión y anhelo, daría inicio a su recorrido en la labor docente en el año 1964, como subdirector de Escuela Urbana Marco Aurelio Soto, en la misma escuela donde aprendió las primeras letras. Dicho puesto lo ostentaría por un año.

Para el año de 1965, continúa construyendo su trayectoria profesional y esta vez en las escuelas rurales, desempeñándose como subdirector en la Escuela Rural Francisco Morazán, ubicada en la aldea La Puzunca en Juticalpa, Olancho. Un año después, siempre en el mismo municipio, pero esta vez en la aldea de El Pataste, fungiría como director de la Escuela Rural Juan Ramón Molina, cargo que desempeñaría por dos años antes de pasar a ser, en el año de 1968, director de la Escuela Rural Santa María de Cortés, siempre en el mismo municipio y departamento.

Es preciso mencionar que en esta última institución sería gestor fundamental para la construcción del edificio escolar, lo cual vendría a mejorar la calidad de la enseñanza de los niños y niñas. Finalmente, de 1970 a 1974, ocuparía el cargo de supervisor auxiliar de educación primaria, siendo este el último puesto en el departamento que lo vio nacer, Olancho, ya que a finales de 1974 se convertiría en director de la Escuela Alvaro Contreras, ubicada en Cedros, Francisco Morazán.

El profesor Blas Santiago García, iría por más y el destino lo guiaría a asentar su carrera en el municipio de Sabanagrande, en el departamento de Francisco Morazán, donde fungiría por 31 años como director de la Escuela Urbana Francisco Morazán.

El año 2005 marcó la culminación del ciclo laboral formal del profesor García; sin embargo, a partir del 2006 y hasta la fecha, es el coordinador del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), el cual tiene como fin brindar educación bajo la modalidad de maestro en casa, a personas de muy escasos recursos económicos.



Más de cuatro décadas no han sido suficientes para que el profesor Blas Santiago García continúe con pasión, compromiso y dedicación realizando esfuerzos en pro del desarrollo de la juventud hondureña.

Como una forma de honrar su lealtad y compromiso a la única cooperativa a la cual ha pertenecido desde el año 1990, la cuadragésima primera Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), lleva el nombre de profesor Blas Santiago García.

En otra etapa de su vida, el cumplimiento de su anhelada labor educativa le daría una alegría más, permitiéndole en el año de 1967 conocer a su hoy amada compañera de vida y sueños, la señora Ofelia Ochoa, con quien contrajo nupcias en el año de 1968, procreando años después, seis hijos.

Adicionalmente, a sus más de 42 años de aportes al sector educativo, el profesor Blas Santiago García también ha sido un eslabón importante en el desarrollo de su querido pueblo adoptivo, Sabanagrande, donde ha presidido proyectos sociales en las áreas de la salud, energía eléctrica e infraestructura.

4

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA



CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en cumplimiento de los artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; el artículo 94 de su Reglamento; y los artículos 14, 17, 18, 21 y 23 del Estatuto, por este medio **CONVOCA** a todos sus delegados a la **IV ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, a celebrarse el día sábado 30 de abril del año en curso, a las 8:00 a. m., en primera convocatoria, en las instalaciones del Hotel Palma Real, ubicado en la aldea Roma, municipio de Jutiapa, carretera a Trujillo, departamento de Atlántida. De no contar con el cuórum requerido por la Ley a la hora indicada, la asamblea se instalará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 9:00 a. m., con los delegados que estén presentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

AGENDA

- 1) Comprobación del cuórum.
- 2) Apertura de la sesión.
- 3) Invocación a Dios.
- 4) Invocación del Movimiento Cooperativista Hondureño.
- 5) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 6) Reforma del artículo 38 del Estatuto de COACEHL.
- 7) Lectura, discusión, reconsideración y aprobación del acta de la IV Asamblea General Extraordinaria.
- 8) Cierre de la sesión.

Tegucigalpa, M. D. C., 15 de abril de 2016.

PROF. LUIS ALONSO MOLINA
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

41

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Profesor
Blas Santiago García

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en cumplimiento de los artículos 22, 23, 24, 29-A y 119-E, de la Ley de Cooperativas de Honduras; los artículos 94, 99 y 100 de su Reglamento; y los artículos 14, 15, 16, 18, 21 y 23 del Estatuto, por este medio **CONVOCA** a todos sus delegados a la **XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROFESOR BLAS SANTIAGO GARCÍA**, a celebrarse el día sábado 30 de abril del año en curso, a las 9:00 a. m., en primera convocatoria, en las instalaciones del Hotel Palma Real, ubicado en la aldea Roma, municipio de Jutiapa, carretera a Trujillo, departamento de Atlántida. De no contar con el cuórum requerido por la Ley a la hora indicada, la asamblea se instalará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 10:00 a. m., con los delegados que estén presentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

AGENDA

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1) Comprobación del cuórum. 2) Apertura de la sesión. 3) Invocación a Dios. 4) Invocación del Movimiento Cooperativista Hondureño. 5) Mensaje del Presidente de la Junta Directiva. 6) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 7) Lectura y resolución de correspondencia recibida. 8) Nombramiento de la Comisión de Escrutinio. 9) Lectura de informes: <ol style="list-style-type: none"> 9.1) De la Junta de Vigilancia. 9.2) De la Junta Directiva. 10) Lectura y discusión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015: <ol style="list-style-type: none"> 10.1) Balance General. 10.2) Estado de Resultados. 10.3) Liquidación Presupuestaria. | <ol style="list-style-type: none"> 11) Aprobación de la propuesta de distribución de excedentes del ejercicio social 2015. 12) Lectura, discusión y aprobación del Balance Social Cooperativo 2015. 13) Lectura de la actualización del Plan Estratégico 2015-2018 y aprobación del Plan Operativo Anual 2016. 14) Lectura, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2016. 15) Elección, juramentación y toma de posesión de nuevos directivos: <ol style="list-style-type: none"> 15.1) De Junta Directiva: <ol style="list-style-type: none"> 15.1.1) Vocalía II (por 3 años). 15.1.2) Vocalía III (por 3 años). 15.2) De Junta de Vigilancia: <ol style="list-style-type: none"> 15.2.1) Secretaría (por 3 años). 16) Acuerdos y resoluciones. 17) Lectura, discusión, reconsideración y aprobación del acta de la XLI Asamblea General Ordinaria. 18) Cierre de la sesión. |
|---|---|

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Estar al día con el pago de sus aportaciones, préstamos (no estar en mora) y otras obligaciones contraídas con la Cooperativa.
2. La inscripción es personal, para lo cual se requerirá presentar el carné de afiliado o, en su defecto, la Tarjeta de Identidad.
3. NO hacerse acompañar de menores de edad, ya que la convocatoria es exclusivamente para delegados y se tratarán temas de suma seriedad e interés.

Tegucigalpa, M. D. C., 15 de abril de 2016.

PROF. LUIS ALONSO MOLINA
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA



NORMAS PARLAMENTARIAS

XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PROFESOR BLAS SANTIAGO GARCÍA

PARA QUE LA ASAMBLEA SE DESARROLLE EN EL ORDEN Y TIEMPO ADECUADO, SE RECOMIENDA CON TODO RESPETO, PRACTICAR LAS NORMAS PARLAMENTARIAS SIGUIENTES:

1. Mantenerse en el desarrollo de la Asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla al señor Presidente, ponerse de pie, levantar la mano y decir: "Pido la palabra señor Presidente", quien se la otorgará según el orden en que la hayan solicitado otros afiliados.
3. Al momento de hacer uso de la palabra, deberá mencionar: Su nombre, apellidos y número de afiliación. Asimismo, deberá remitirse al asunto que se discute o analiza, con el respeto que se merecen los compañeros asambleístas y Directivos.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de tres (3) minutos y ningún asambleísta podrá participar más de tres (3) veces sobre el mismo tema.
5. Ningún asambleísta podrá proponer dos (2) mociones a la vez.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un asambleísta, éste no podrá ser interrumpido, salvo en los casos siguientes:
 - A. Para el orden.
 - B. Cuando se propone una moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
 - C. Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
 - D. Cuando un asambleísta solicita información que requerirá respuesta inmediata.
7. Ninguna moción está en orden cuando ésta entra en conflicto con la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de COACEHL.
8. Todo asambleísta debe guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero asambleísta.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

XLI Asamblea General Ordinaria
Profesor Blas Santiago García

Señores Delegados:

La Junta de Vigilancia agradece la confianza depositada en este órgano para cumplir con las funciones de fiscalización contempladas en la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de COACEHL, con el objetivo de identificar las áreas de mejoras y proponer las recomendaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En virtud de lo anterior, a continuación presentamos el informe resumido de las gestiones realizadas durante el año 2015.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA:

La Junta de Vigilancia, emite dictamen favorable de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en concordancia con la opinión brindada por la firma de auditoría externa **IRÍAS Y ASOCIADOS S. DE R. L.**, por reflejar de manera razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera de COACEHL al 31 de diciembre del 2015.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta de Vigilancia da por conocido el Balance Social Cooperativo presentado por la Junta Directiva al término del año 2015, en virtud de lo cual emitimos dictámen favorable en torno a las acciones tomadas para la preservación de los valores identitarios de la Cooperativa; su incidencia en el desarrollo social y comunitario; su impacto ambiental, educativo y cultural; todo ello evidenciado en cada una de las actividades realizadas por el departamento de Educación y Responsabilidad Social.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Junta de Vigilancia, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Estatuto de COACEHL, emite el informe de las actividades realizadas en 2015, del cual destacan las siguientes:

1. En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia realizó doce (12) sesiones ordinarias y seis (6) sesiones en conjunto con la Junta Directiva, de las cuales se ha dejado constancia en las actas respectivas.

2. Fiscalización de las actuaciones de la Junta Directiva mediante el estudio de las actas, las cuales se encuentran en el libro pertinente, debidamente registradas y firmadas por el Presidente y Secretario de dicho órgano de gobierno. Asimismo, se dejó constancia de las recomendaciones formuladas a la Junta Directiva con el fin de procurar el bienestar de los afiliados.
3. Revisión y análisis de estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, para lo cual se emitieron las respectivas recomendaciones.
4. Elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2016.
5. Elaboración de los términos de referencia para la selección de la firma de auditoría externa para la realización del examen de los estados financieros y de control interno del ejercicio social 2015.
6. Verificación del cumplimiento del Plan Estratégico de la Cooperativa.
7. Participación del presidente de la Junta de Vigilancia en las reuniones del Comité de Cumplimiento, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
8. Realización de revisiones encaminadas a comprobar la veracidad, existencia e integridad de los bienes y los registros de la Cooperativa, como son: inventarios de activos e inventarios de títulos valores.
9. Realización de visitas a las filiales a nivel nacional, con el propósito de verificar controles y efectuar arqueos sorpresivos.
10. Realización de seguimientos a la corrección de los hallazgos identificados por las auditorías interna y externa.
11. Entrega en tiempo y forma de los informes a la Gerencia General y la Junta Directiva.

CONCLUSIÓN

Después de un proceso de fiscalización permanente y de seguimiento sistemático de los instrumentos de planificación, la Junta de Vigilancia concluye que la Cooperativa ha cumplido con las metas establecidas en el Plan Estratégico, cuya finalidad se centra en procurar la mejora continua de los productos y servicios financieros en beneficio de los afiliados, mejorando su calidad de vida con la ejecución de proyectos de responsabilidad social que impactan positivamente al sector magisterial y la comunidad.

AGRADECIMIENTO

Los miembros de la Junta de Vigilancia expresamos nuestro agradecimiento por el respaldo y confianza depositados en nosotros; a la Unidad de Auditoría Interna, que ha sido un baluarte en el desarrollo de cada una de nuestras actividades; a los miembros de la Junta Directiva, a la alta dirección, mandos intermedios y personal operativo en general, quienes siempre se han mostrado anuentes para tomar en cuenta las recomendaciones emitidas por este órgano de fiscalización, con el único fin de contribuir con la realización de una gestión efectiva y fortalecida por la adecuada implementación de controles internos oportunos, a efecto de consolidar a COACEHL como una cooperativa insigne dentro del sector de ahorro y crédito, que se caracteriza por implementar soluciones inmediatas para el bienestar de los docentes afiliados, velando por el cumplimiento de las Leyes y Estatuto vigentes.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Honorables delegados:

En el marco de la **XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROF. BLAS SANTIAGO GARCÍA**, les damos la más cordial bienvenida a esta fiesta democrática que da paso a una nueva etapa en la vida institucional y la gobernabilidad de COACEHL, por tratarse de la primera asamblea por delegación en los 40 años de existencia de la Cooperativa. Esta nueva etapa de COACEHL, dio inicio a partir del 19 de septiembre de 2015, fecha en la que se celebró la primera asamblea distrital para elección de delegados, misma que se llevó a cabo en el municipio de Yuscarán, departamento de El Paraíso; proceso en el cual los cuerpos directivos priorizaron sus esfuerzos para velar por la transparencia, inclusión y representatividad de los docentes afiliados a nivel nacional.

Consideramos que ustedes, los delegados electos aquí presentes, son los testigos idóneos de la transparencia e interés incondicional que la actual Junta Directiva ha empeñado en aras de inducirlos en un proceso de formación integral que comprende temas cooperativos y el desarrollo de competencias directivas, los cuales están intrínsecamente relacionados con aspectos dirigenciales y de liderazgo, que van más allá de lo establecido en la propia Ley de Cooperativas de Honduras y en normativas emitidas por el órgano rector del cooperativismo, pues entendemos que es necesario velar por el desarrollo y fortalecimiento integral de las capacidades de las personas que integran los órganos que conforman el gobierno cooperativo.

Tenemos cifradas enormes esperanzas en que este quiebre histórico de hoy, no solo se traducirá en una simple disminución del número de participantes en las asambleas, sino que las decisiones que a partir de este día se tomarán, estarán fundamentadas en concienzudos análisis en torno a los verdaderos intereses de la membresía, garantizando de esta manera la perdurabilidad y sostenibilidad de COACEHL en el tiempo.

Los conocimientos adquiridos por un grupo de delegados comprometidos con su Cooperativa, a través de una acción formativa del más alto nivel, impartida por profesionales de alto perfil; pero, más importante aún, sobre la base de valores sólidos de acuerdo a los principios de la economía social, solo pueden augurar escenarios exitosos a favor de COACEHL; no obstante, ello requiere una mayor dosis de compromiso y responsabilidad, abriendo los ojos a la enorme responsabilidad que implica estar al frente de la toma de decisiones de una de las cooperativas de ahorro y crédito más grandes y sólidas del país.

Estamos seguros de que la educación y la formación, transforman a las personas beneficiadas, transforma a las organizaciones a las que pertenecen; y, además, transforma a la sociedad en general. No hay un mejor ejemplo que este para ilustrar una relación ganar-ganar.

Me satisface que en esta oportunidad se haya premiado la trayectoria de un afiliado que sin mucho aspaviento, le ha demostrado un enorme cariño a COACEHL desde hace aproximadamente 26 años, período durante el cual, de forma leal, ha formado parte de esta gran familia, convirtiéndose de forma espontánea en un promotor de los servicios, productos y beneficios que la cooperativa ofrece a sus afiliados. Es por ello que en esta oportunidad, nos complace honrar al **PROF. BLAS SANTIAGO GARCÍA** con un reconocimiento institucional y personal por su compromiso y lealtad hacia la institución.

¡Felicidades, Prof. García, por tan merecido homenaje! En nombre de COACEHL, les deseamos a usted y a su familia que se sientan honrados con la designación de su nombre a la XLII Asamblea General Ordinaria que, como ya lo expresé anteriormente, figurará en la historia de COACEHL como la primera asamblea bajo la modalidad de delegación.

Deseo concluir este mensaje elevando nuestras oraciones al Altísimo para que a partir del inicio del desarrollo de la agenda, nos ilumine a todos para que tomemos las mejores decisiones, despojándonos de cualquier interés personal o de grupo, e impulsados por el peso de la gran responsabilidad que nos delegaran los representados y aquellos que son también representados por el simple hecho de haber confiado sus recursos a COACEHL.

Que Dios nos bendiga a todos,

Muchas gracias

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES LOGROS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 29-A, literales d) y e), de Ley de Cooperativas de Honduras; y el artículo 16 del Estatuto de COACEHL, la Junta Directiva presenta el informe de gestión correspondiente al ejercicio social 2015, año que se caracterizó por un fuerte nivel de incidencia política como nunca antes experimentado en la historia de la Cooperativa, abogando por la integración del sector social de la economía y por la implementación de políticas públicas a favor de la economía social hondureña.

En este marco, a continuación se destacan los principales logros alcanzados en el año 2015, en los ámbitos interno y externo de la Cooperativa:

- 1. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE FONDOS DE BANHPROVI.** Después de varios años de haber iniciado los primeros acercamientos con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), finalmente en el transcurso del año 2015 se concluyó el proceso para incorporar a COACEHL al sistema de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) del BANHPROVI. Esta notificación se formalizó mediante Oficio No. PE-182-2015 girado por el Presidente Ejecutivo del BANHPROVI, Lic. Juan Carlos Álvarez, en fecha 20 de agosto del mismo año, mediante el cual se le comunica a COACEHL que fue declarada **ELEGIBLE** para intermediar recursos de este banco de segundo piso, conforme a la Resolución No. CC-427-28/2015, aprobada y emitida por el Comité de Crédito y ratificada mediante Resolución No. CD-126-24/2015, emitida por el Consejo Directivo, asignándole una línea de crédito revolvente para el año 2015, de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS** (L695,490,956.50).

Después de cumplir con la presentación de la documentación requerida para proceder con la firma del contrato de intermediación, proceso que culminó en diciembre de 2015, se procedió a la firma de dicho contrato, la cual se definió para los primeros días del mes de enero de 2016.

- 2. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR.** Después de varios meses de trabajo en la elaboración de la Malla Curricular de COACEHL, la EAES formalizó la entrega de dicho documento, consistente en un Plan de Formación en Liderazgo y Gestión de Cooperativas, con la finalidad de diseñar una estrategia de formación para cubrir los requerimientos de formación de los diferentes actores vinculados con la Cooperativa, como ser: directivos, equipo gerencial, colaboradores y afiliados. De esta forma, COACEHL adquirió la capacidad de capacitar a sus propios cuadros, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de la Cooperativa. Este plan de formación contempla los componentes siguientes:

- 2.1. **COACEHL LIDERA:** es un programa de liderazgo organizacional dirigido a directivos.
- 2.2. **COACEHL COOPERATIVO:** es un programa de formación permanente en cooperativismo, dirigido a directivos, gerentes, comités de apoyo, delegados, colaboradores y relevos generacionales.
- 2.3. **COACEHL GOBIERNA:** es un programa de formación en gestión y gobernabilidad de empresas cooperativas, dirigido a directivos.
- 2.4. **COACEHL GESTIONA:** es un programa de formación para el equipo gerencial de COACEHL, dirigido a gerentes.
- 2.5. **COACEHL EMPRENDE:** es un programa de gestión y promoción de empresas cooperativas, dirigido a afiliados que deseen emprender.
- 2.6. **COACEL JOVEN:** es un programa de relevo generacional dirigido a jóvenes afiliados.

3. REALIZACIÓN DEL FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO. El 19 de marzo de 2015, se llevó a cabo el Foro Internacional de Economía Social y Cooperativismo, iniciativa impulsada por COACEHL y desarrollada en forma conjunta con el Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (COHDESSE), la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC) y la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES), con el ánimo de compartir las buenas prácticas y experiencias en políticas públicas, realidades asociativas, desarrollo territorial, cohesión social y promoción del empleo que se han desarrollado en América Latina desde la economía social, con la finalidad de dimensionar las oportunidades que este modelo genera en los diferentes territorios de la región.

Para esa ocasión, exponentes internacionales de la región y de Europa, se manifestaron en torno a la importancia de la integración del sector como una sola voz, para el fomento de políticas públicas en torno a la calidad de vida y la promoción del empleo que genera la economía social, con la finalidad de identificar las tendencias que promueven la economía social en Honduras y que pudieran servir como pivotes para el desarrollo de políticas públicas para el sector y el desarrollo del país en general.

4. FIRMA DEL PRIMER PACTO POR LA ECONOMÍA SOCIAL EN HONDURAS. Como resultado de la realización del foro mencionado en el numeral anterior, se obtuvo el compromiso del Gobierno de la República para la firma del Primer Pacto por la Economía Social de Honduras (PAESH), firmado el 08 de junio de 2015. El objetivo de este pacto consiste en crear un espacio de concertación institucional donde el Gobierno de Honduras y el COHDESSE manifiesten públicamente su interés y compromiso en consolidar el tejido empresarial social de Honduras, mediante el desarrollo de estrategias que favorezcan un mercado de laboral más justo, una sociedad más cohesionada y un desarrollo económico social sostenible.

Para implementar los compromisos del PAESH, se estableció una comisión interinstitucional de seguimiento que cuenta con la participación de viceministros del gobierno y representantes del sector, teniendo como primera actividad el desarrollo del **INSTITUTO HONDUREÑO DE ECONOMÍA SOCIAL (IHDES)**, para el cual ya existe un compromiso manifiesto de dotación de recursos económicos por parte del gobierno hondureño. COACEHL, en su condición de impulsora del PAESH, firmó como testigo de honor el documento suscrito entre el Presidente de la República, Abg. Juan Orlando Hernández, y el Presidente de la Junta Directiva del COHDESSE, Lic. Héctor Evelio Ramírez.

Adicionalmente, en el marco de la firma del PAESH, COACEHL fue invitada formalmente a integrar la Comisión Interinstitucional de Seguimiento del Pacto Social, la cual fue juramentada por el propio Presidente de la República, Abg. Juan Orlando Hernández.

- 5. AFILIACIÓN AL CODESSE REGIÓN CENTRO.** El 16 de junio de 2015, la Junta Directiva aprobó el acuerdo de afiliación al CODESSE Región Centro, a fin validar mediante su incorporación oficial a los órganos que aglutinan a las empresas del sector social de la economía de Honduras, las acciones de visibilización e incidencia política que ha venido ejecutando tras la firma del PAESH.

Posteriormente, en el marco de la VIII Asamblea General Ordinaria del COHDESSE, el Prof. German Astul Mejía, en su condición de Presidente de COACEHL, fue electo para ocupar la Secretaría de la Junta Directiva del COHDESSE.

- 6. CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES.** En el marco del convenio cuatripartito de cooperación suscrito entre la Secretaría de Educación, la CHC, la EAES y COACEHL, suscrito el 3 de noviembre de 2014, durante el año 2015 se crearon diez (10) nuevas cooperativas escolares, las cuales están debidamente registradas en el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de reinscripción de tres (3) cooperativas escolares cuya creación data del año 2014, con el apoyo y acompañamiento de COACEHL.

- 7. PARTICIPACIÓN COMITÉ TÉCNICO FACACH-FEHCACREL PARA REVISIÓN DE PROYECTOS DE NORMATIVAS.** En el mes de julio, se formalizó la creación de un Comité Técnico integrado por representantes de las cooperativas de ahorro y crédito afiliadas a FACACH y FEHCACREL, con la finalidad de revisar y proponer ajustes a los proyectos de normativas elaborados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el CONSUCOOP, a fin de salvaguardar los intereses de las cooperativas de acuerdo a los principios y valores que rigen su accionar.

- 8. REALIZACIÓN DE LA PASANTÍA INTERNACIONAL LA EXPERIENCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA.** Del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2015, se desarrolló una pasantía internacional a la sede de la EAES, en Osuna, España, con la finalidad de conocer la experiencia del modelo andaluz de economía social, así como el impacto que la integración del sector ha tenido en la promoción de políticas públicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Esta pasantía, en la que participaron algunos miembros que integran la Comisión Interinstitucional de Seguimiento del Pacto Social, contribuyó para sentar las bases técnicas del IHDES, así como del Observatorio de Economía Social, entre otros proyectos contemplados en el marco del PAESH.

- 9. REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.** En el mes de noviembre de 2015, se concluyó una investigación diagnóstica mediante la cual se analizó la situación de la educación y el empleo en diez municipios del departamento de Comayagua, con el fin de identificar nuevas oportunidades que contribuirán al desarrollo de yacimientos de empleo.

Los resultados de esta investigación contribuirán, asimismo, a la creación de un Instituto de Formación Cooperativista a nivel de educación básica y media, a efecto de fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes.

10. REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SU PROCESO DE FORMACIÓN.

El 19 de septiembre de 2015, marcó el inicio de una nueva etapa en la gobernabilidad de la Cooperativa, debido a que se realizó la primera asamblea para elección de delegados. De acuerdo al proceso previsto por la Junta Directiva y en aras de garantizar la mayor participación y transparencia posible, se dividió la geografía nacional en 37 distritos para la realización de igual número de asambleas distritales para elección de delegados. Fue así como se eligió a un total de 249 delegados, de los cuales 238 son propietarios y 11 son suplentes, distribuidos en los 18 departamentos del país.

11. NEGOCIACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL ISR PARA LAS COOPERATIVAS.

COACEHL estuvo presente durante todo el proceso de exoneración del pago del impuesto sobre la renta (ISR) para las cooperativas, lo cual fue aprobado mediante Decreto No. 53-2015, publicado el 29 de abril del 2015, el cual establece el pago de la Contribución Social del Sector Cooperativo. No obstante, gracias a las gestiones de la CHC, dicho decreto fue modificado mediante la aprobación del Decreto No. 92-2015, publicado el 14 de noviembre del mismo año, a través del cual se modificó la forma de cálculo de la Contribución Social del Sector Cooperativo, con lo cual se redujo aún más el impacto del pago de esta contribución.

12. CELEBRACIÓN DE LA III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en las reformas de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, la Junta Directiva de COACEHL convocó a la III Asamblea General Extraordinaria, la cual se celebró el 30 de mayo del 2015, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, con la única finalidad de reformar el Estatuto, a fin de proceder con la reinscripción de la Cooperativa en el Registro Nacional de Cooperativas, del CONSUCOOP.

13. LANZAMIENTO DE NUEVOS PRODUCTOS Y BENEFICIOS.

En el marco de una estrategia de desarrollo de nuevos productos y replanteamiento de los atributos de algunos de los ya existentes, la Cooperativa lanzó al mercado una serie de productos y beneficios orientados a responder a las necesidades de los docentes hondureños afiliados a la COACEHL, entre los que se mencionan los siguientes:

- 13.1. Ahorro Futuro.
- 13.2. Bono Edad de Oro.
- 13.3. Bono Gastos de Graduación.
- 13.4. Bono de Farmacia.
- 13.5. Exámenes de próstata y mamografías.
- 13.6. Credi-Ruedas.
- 13.7. Mi Compu.
- 13.8. Ferias de la Salud.
- 13.9. Producto de Consolidación de Deudas.

14. EXAMEN DE LA CNBS. Del 3 al 14 de agosto de 2015, la CNBS realizó el segundo examen para evaluar la gestión de la Cooperativa, mismo que contemplaba tres aspectos principales:

14.1. Evaluación de la solvencia.

14.2. Evaluación del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

14.3. Evaluación de gobierno cooperativo.

Producto de esta evaluación, la CNBS remitió el respectivo informe resultados, contentivo de las recomendaciones de mejora, las cuales debían ser integradas en un plan de acción que posteriormente debía ser remitido a la CNBS para su aprobación.

15. AMPLIACIÓN DE LA RED DE PUNTOS DE ATENCIÓN. Durante el año 2015, se amplió el alcance de la red de puntos de atención a nivel nacional, mediante la creación de dos (2) nuevas filiales; y el traslado y remodelación de otras dos (2) filiales, según se detalla a continuación.

15.1. Apertura de la Filial Santa Anita, en San Pedro Sula (departamento de Cortés).

15.2. Creación de la Filial Tocoa (departamento de Colón).

15.3. Traslado y remodelación de la Filial La Esperanza (departamento de Intibucá).

15.4. Traslado de la Filial Centro Comercial Centroamérica al Mall Plaza Miraflores (ahora Filial Plaza Miraflores, en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán).

16. OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN MODELCOOP. En diciembre del 2015, COACEHL obtuvo la certificación en el Modelo de Gestión para Cooperativas (MODELCOOP), habiendo alcanzado un 91% de cumplimiento. Con la obtención de esta certificación, COACEHL se convirtió en la primera cooperativa hondureña y la sexta en el ámbito centroamericano, en certificarse con este sistema de gestión de calidad, propio de las empresas cooperativas. Con el sostenimiento de MODELCOOP, se busca facilitar la orientación de las principales acciones estratégicas, integrando criterios medibles y comparables con otras organizaciones del sector, con el propósito principal de mejorar los servicios ofrecidos por la Cooperativa a sus afiliados.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el ejercicio del año 2015, producto de las negociaciones realizadas por la dirigencia del sector cooperativo, orientadas a reducir el impacto de las cargas impositivas, se logró la exoneración del pago del impuesto sobre la renta (ISR) y la aportación solidaria, que equivalían a un 25% y un 5%, respectivamente; en su lugar, se estableció el pago de la Contribución Social del Sector Cooperativo, que equivale al 15% de los excedentes brutos provenientes de las diferencias de los ingresos totales menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos, incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del sector cooperativo, según el artículo 4 del Decreto No. 92-2015, publicado el 14 de noviembre del mismo año, para el fortalecimiento del Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza o de cualquier otro fondo en materia social, según lo establecido en el artículo 8 del Decreto No. 53-2015, publicado el 29 de abril del mismo año.

Por lo anterior, el impacto de la reforma a la forma de cálculo de la Contribución Social del Sector Cooperativo, según lo establecía el Decreto No. 53-2015 aplicable al ejercicio social 2014, mediante la aprobación del Decreto 92-2015, se tradujo en una reducción por el orden de 6.5 millones de Lempiras, que equivalen al 57% de los 11.5 millones de Lempiras que originalmente habrían sido pagados por la Cooperativa, a la luz del Decreto original.

En tal sentido, el monto que la Cooperativa enteró al fisco por los resultados de operación del ejercicio social 2015, por concepto de pago de la Contribución Social del Sector Cooperativo y la tasa de seguridad, suma un total de 6.18 millones de Lempiras; monto que equivale a un 34% del importe pagado durante el ejercicio social 2014, que ascendió a la suma de 18.2 millones de Lempiras. Es decir, que el impacto de la reducción fue el equivalente a un 66% comparado con el año 2014.

Después de destacar el impacto del beneficio obtenido, en términos globales se puede afirmar categóricamente que los resultados de la ejecución presupuestaria por la vía de ingresos y gastos se enmarcó dentro de los parámetros presupuestarios planificados; no obstante, los resultados de los excedentes superaron las expectativas previstas por las razones ya explicadas anteriormente. Por tal razón, a continuación se presentan los resultados globales del ejercicio 2015 (los cuales pueden apreciarse en detalle en el Anexo 4 de este informe):

RESULTADOS DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO SOCIAL 2015				
CUENTA	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
Ingresos	366,601,072	326,084,925	(40,516,147)	89%
Gastos	353,435,234	249,172,327	(104,262,907)	71%
Excedentes antes de impuesto	13,165,838	76,912,598	63,746,760	584%
Impuestos	2,570,857	6,179,783	3,608,926	240%
Reservas patrimoniales	5,394,593	38,456,299	33,061,706	713%
EXCEDENTES NETO	5,200,388	32,276,516	27,076,128	621%

En la tabla anterior, se aprecia claramente que la meta de ingresos se ejecutó en un 89%, los gastos se mantuvieron por debajo de lo planificado (71%) y que los excedentes brutos generados superaron significativamente las proyecciones realizadas al inicio del año (584%).

1. INGRESOS

Los ingresos totales percibidos por COACEHL durante el año 2015, ascendieron a 326.08 millones de Lempiras, alcanzando un 89% de la meta prevista, debido principalmente a que las prioridades de la Cooperativa durante el primer semestre del año, estaban orientadas a fortalecer las provisiones de liquidez en función de los proyectos de normativa que serían aprobados por los órganos supervisores a la luz de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, lo que incidió en que la colocación de préstamos fuera inferior en el primer semestre del año; no obstante, al final del año las metas de colocación fueron superadas en un 45% por encima de lo planificado. Por otro lado, el rubro de Otros Ingresos, de los cuales un 74% corresponde a ingresos por intereses moratorios, alcanzó un 37% de ejecución, producto de la efectividad de las gestiones de recuperación implementadas a los efectos de reducir el indicador de mora de un 7.66% alcanzado al 31 de diciembre del 2014, a un 3.96% al cierre de diciembre del 2015, con lo cual se dejó de percibir una suma significativa por concepto de intereses moratorios proyectados, de acuerdo al indicador de mora al cierre del ejercicio social 2014.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS						
N.º	INGRESOS	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1	Intereses recibidos sobre préstamos	341,280,031	313,885,561	(27,394,470)	92%	96.26%
2	Intereses recibidos sobre cuentas de ahorro	5,077,001	4,782,739	(294,261)	94%	1.47%
3	Otros ingresos	16,910,596	6,292,958	(10,617,638)	37%	1.93%
4	Alquiler de edificios	3,333,444	1,123,667	(2,209,777)	34%	0.34%
	TOTALES	366,601,072	326,084,925	(40,516,147)	89%	100%

Como puede observarse, los Intereses Recibidos sobre Préstamos representan el rubro más importante de la estructura de los ingresos, con un 96.3% de contribución, debido a que son producto del giro principal de la cooperativa.

2. GASTOS

Los gastos totales ascendieron a 249.17 millones de Lempiras durante el año 2015, lo que se tradujo en un porcentaje de ejecución por debajo de lo previsto, equivalente a un 71%, denotando con ello un eficiente control de los gastos, en apego a los parámetros

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

N.º	CUENTAS	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1	Gastos de Administración	48,213,189	37,012,766	(11,200,423)	77%	14.85%
2	Gastos Financieros	85,051,483	85,284,952	233,469	100%	34.23%
3	Gastos de Personal	61,199,595	49,535,253	(11,664,342)	81%	19.88%
4	Gastos de Gobernabilidad	45,994,330	30,238,481	(15,755,849)	66%	12.14%
5	Beneficios Afiliados	61,074,704	25,763,088	(35,311,616)	42%	10.34%
6	Gastos de Depreciación	13,134,790	9,145,540	(3,989,250)	70%	3.67%
7	Provisión para Préstamos	25,332,835	0	(25,332,835)	0%	0.00%
8	Gastos de Publicidad	13,434,310	12,192,246	(1,242,064)	91%	4.89%
	TOTALES	353,435,234	249,172,327	(104,262,908)	71%	100%

presupuestarios autorizados. Este nivel de eficiencia del gasto con relación al activo, fue de un 8.41% de acuerdo a los indicadores PERLAS, que establecen un parámetro máximo del 10%.

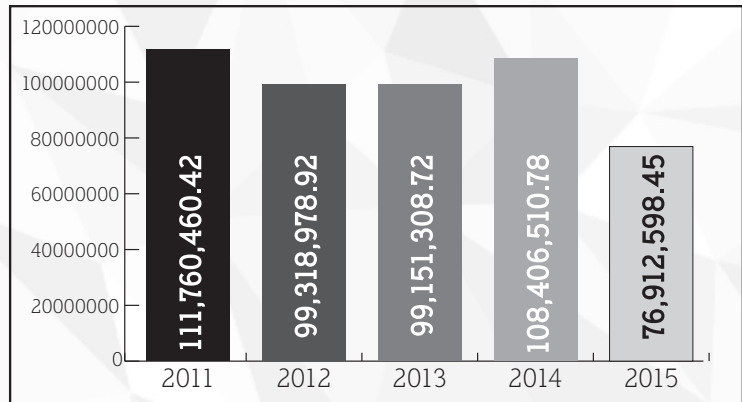
Dentro de la estructura de los gastos, los tres principales rubros son: **GASTOS FINANCIEROS (34.23%)**, **GASTOS DE PERSONAL (19.88%)**, Y **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (14.85%)**. Por otro lado, cabe destacar que la única cuenta de gastos que no experimentó ejecución fue la **PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS DE DUDOSO COBRO**, producto de que desde el año 2013 se hicieron las provisiones necesarias de acuerdo al indicador de morosidad de ese entonces, que era de un 32%, debido al impacto de la suspensión de las deducciones por planilla del sector magisterial; no obstante, a partir del año 2014 a la fecha, se ha mejorado el nivel de efectividad de las gestiones de recuperación, con lo cual el indicador de morosidad ha disminuido hasta cerrar con un 3.96% en diciembre 2015.

Adicionalmente, para el año 2015 se previó un monto de 61.07 millones de Lempiras en **BENEFICIOS A AFILIADOS**, del cual se ejecutó un 42% de lo planeado, equivalente a 25.5 millones de Lempiras. Este porcentaje de ejecución se debió a que la meta de apertura de cuentas de Ahorro Futuro, se proyectó considerando a la totalidad de los afiliados activos; sin embargo, se ejecutó un 6% de la meta de este beneficio, ya que para la obtención del mismo, se requiere la solicitud de apertura de la cuenta, debidamente firmada por el afiliado. Vale la pena mencionar, que este producto financiero es contributorio, ya que la Cooperativa otorga un ahorro mensual hasta un máximo de L100.00, de acuerdo a la antigüedad del afiliado.

No obstante lo anterior, dentro del rubro de Beneficios a Afiliados se implementaron una serie de nuevos beneficios, como ser: Ferias de la salud, Bono de Farmacia, Bono Edad de Oro, Bono de Graduación, Seguro de Deuda (contributorio), exámenes de próstata y mamografías sufragados en un cien por ciento por la Cooperativa, entre otros.

3. EXCEDENTES

Los **EXCEDENTES BRUTOS** generados durante el año 2015, ascendieron a 76.9 millones de Lempiras, lo cual equivale a una ejecución de 484% por encima de la meta prevista para el cierre del ejercicio, que era de 13.16 millones de Lempiras.



BALANCE GENERAL

1. ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2015, el **TOTAL DE ACTIVOS** de COACEHL ascendió a 2,140.99 millones de Lempiras, lo que se tradujo en un incremento absoluto de 385.54 millones de Lempiras con relación al año 2014, equivalente a su vez a un crecimiento del 22%. Al cierre del año, la Cooperativa alcanzó un indicador de solvencia sobre activos de 136.85%, que mide el nivel de protección que tiene la Cooperativa para los ahorros y las aportaciones de los afiliados, en caso de que se realizase la liquidación de los activos y pasivos de la Cooperativa. Este indicador no debe ser inferior a 111%, según el sistema de indicadores PERLAS (Ver Anexo 2, página 35).

Adicionalmente, el indicador de liquidez al cierre del 2015 fue de 37.72%, por encima del parámetro de 25% establecido por PERLAS. Con este indicador, se mide la suficiencia de reservas de efectivo líquido para satisfacer los retiros de depósito, después de pagar todas las obligaciones inmediatas.

Como puede observarse a continuación, los activos están integrados de la manera siguiente:

INTEGRACIÓN DE LOS ACTIVOS		
CUENTA DE ACTIVO	MONTO (L)	% DE CONTRIBUCIÓN
Efectivo	46,890,308	2.19%
Inversiones	20,000,000	0.93%
Aportaciones, Acciones y Participaciones	1,014,651	0.05%
Préstamos por Cobrar	1,751,452,983	81.81%
Cuentas por Cobrar	76,996,534	3.60%
Propiedad, Planta y Equipo	218,870,123	10.22%
Proyecto de Inversión	20,671,663	0.97%
Otros Activos	5,092,718	0.24%
TOTAL ACTIVO	2,140,988,979	100%

Del cuadro anterior, se desprende que el rubro más significativo de los activos lo constituyen los **PRÉSTAMOS POR COBRAR**, que representan un 81.81% de los activos totales.

2. PASIVOS

El **TOTAL DE PASIVOS** de COACEHL asciende a la suma de 447.71 millones de Lempiras al cierre del ejercicio 2015, y está integrado de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE LOS PASIVOS		
CUENTA DE PASIVO	MONTO (L)	% DE CONTRIBUCIÓN
Ahorros	126,296,837	28%
Préstamos por Pagar	232,522,047	52%
Documentos y Cuentas por Pagar	65,974,463	15%
Impuestos	6,179,783	1%
Provisiones de Seguros de Vida y Otros	16,736,251	4%
TOTALES	447,709,380	100%

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro más significativo de los pasivos lo constituyen los **PRÉSTAMOS POR PAGAR**, rubro constituido por las líneas de crédito que la Cooperativa ha adquirido con instituciones del sistema financiero con la finalidad de contar con fondos para inyectar a la cartera de crédito; asimismo, estas líneas de crédito forman parte de un plan de contingencia cuya finalidad es cubrir necesidades de efectivo. Sobre este particular, el indicador de crédito externo es de 10.86% al cierre del año, el cual está por encima del parámetro requerido por PERLAS, que señala que debe ser menor o igual al 5%. Sin embargo, pese a que este indicador está por encima del parámetro máximo permitido, este resultado no deteriora la calificación global de PERLAS, ya que con el uso del crédito externo se fortaleció la liquidez disponible para dar respuesta a la demanda de crédito de los afiliados, como parte del plan de contingencia anteriormente referido, para lo cual se dejaron previstas las medidas necesarias a fin de normalizar este indicador en el año 2016.

Seguidamente, los **AHORROS A LA VISTA** constituyen el segundo rubro más importante de la estructura de los pasivos, con un 28%. En el año 2015, los ahorros se incrementaron en un 75%, equivalente a un monto de 54.12 millones de Lempiras en la historia de la Cooperativa.

En tercer lugar, el rubro de **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**, con un 15%, dentro del cual se encuentra la **PROVISIÓN DE SEGURO DE VIDA**, con un monto de 31.6 millones de Lempiras, correspondiente al beneficio del seguro de vida que la Cooperativa ofrece a los afiliados; adicionalmente, en dicho rubro se registra la provisión para el pago de la Contribución Social del Sector Cooperativa y la tasa de seguridad, que en el año 2015 ascendió a la suma de 6.18 millones de Lempiras; así como los pagos a proveedores, las primas de seguros (seguro colectivo de vida, seguro sobre deuda y seguro de aportaciones) que se ofrecen a los afiliados.

3. PATRIMONIO

El **PATRIMONIO** de COACEHL asciende a 1,693.28 millones de Lempiras, habiendo experimentado un incremento absoluto de 176.04 millones de Lempiras con relación al año 2014, lo que se tradujo en un incremento porcentual del 12%. Adicionalmente, la cooperativa

cerró con un indicador de capital institucional del 17.31%, es decir, un 7.31% por encima del indicador requerido por PERLAS, con un Rendimiento Operativo del Capital (ROC), del 6.98%, cuyo propósito es medir la suficiencia del excedente neto y su capacidad de preservar el valor real de las reservas de capital, el cual debe ser superior al porcentaje de inflación del país, que a diciembre fue 5.82%.

INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO		
CUENTA DE PATRIMONIO	MONTO (L)	% DE CONTRIBUCIÓN
Aportaciones	1,212,894,004	72%
Reservas patrimoniales	400,933,573	24%
Fondos Patrimoniales	47,175,506	3%
Excedente del Período	32,276,516	2%
TOTAL PATRIMONIO	1,693,279,599	100%

Como puede observarse, las **APORTACIONES** constituyen el principal rubro del patrimonio, con una contribución del 72%, seguido de las **RESERVAS** (legal, de equipo tecnológico, terrenos, etc.), con un 24%.

Con base a lo anterior, las **APORTACIONES** representan el 56.65% del Activo Total. Por otro lado, el indicador de capital institucional (reservas y fondos) es de 17.31%, que mide el porcentaje del Activo Total financiado con el capital institucional, el cual no debe ser menor al 10%, según los indicadores PERLAS.

PRÉSTAMOS

1. CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre del ejercicio 2015, la **CARTERA DE CRÉDITO** de COACEHL asciende a 1,795.74 millones de Lempiras, lo que se tradujo en un crecimiento absoluto de 379.75 millones de Lempiras con relación al año 2014, equivalente a su vez a un incremento del 27%. La Cartera de Crédito representa el 82% de los activos totales de la Cooperativa, siendo este el mayor activo productivo.

Por otro lado, durante el período de enero a diciembre de 2015, se colocó un monto de 1,220.47 millones en la Cartera de Crédito, a través del otorgamiento de 13,073 préstamos, según se detalla a continuación:

COLOCACIÓN DE PRÉSTAMOS POR FILIAL (AÑO 2015)

PRÉSTAMOS POR FILIAL	CANTIDAD	MONTO PRÉSTAMOS	PARTICIPACIÓN FILIALES
Plaza Miraflores	1,506	139.95	11%
Choluteca	793	66.98	5%
Comayagua	759	66.44	5%
Danlí	779	69.15	6%
Juticalpa	829	75.71	6%
La Ceiba	1,225	128.12	10%
La Esperanza	699	66.81	5%
La Plazuela	1,106	79.43	7%
Oficina Principal	1,508	162.48	13%
Puerto Lempira	376	32.58	3%
Roatán	310	47.03	4%
Guamilito, S. P. S.	1,523	136.43	11%
Santa Bárbara	662	61.36	5%
Copán	605	41.97	3%
Santa Anita, S. P. S.	393	46.02	4%
TOTALES	13,073	1,220.47	100%

No obstante lo anterior, al cierre del ejercicio, el total de préstamos activos fue de 18,997, de los cuales un 90% están constituidos por préstamos fiduciarios y un 7.6% por préstamos automáticos. Adicionalmente, es oportuno destacar que la Cartera de Crédito genera el 96% de los ingresos totales, vía Intereses sobre Préstamos.

INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO EN LEMPIRAS	% DE PARTICIPACIÓN
Automático	4,609	138,097,841	7.69%
Crediruedas	6	266,262	0.01%
Educativo	220	6,098,167	0.34%
Emergente	729	24,130,891	1.34%
Fiduciario	13,090	1,617,502,291	90.07%
Hipotecario	12	4,733,805	0.26%
Multihogar	331	4,910,967	0.27%
TOTALES	18,997	1,795,740,224	100%

2.MORA

El indicador de morosidad cerró con 3.96%, es decir, por debajo del 5% establecido como parámetro máximo según el sistema de indicadores PERLAS.

Como podrá observarse en el cuadro siguiente, durante el período 2011-2014, este indicador ha estado por encima de lo requerido; excepto el año 2015, en el que se alcanzó el indicador deseado por la administración, que era de un menor o igual al 4%.

ANÁLISIS DE MORA					
MONTOS EXPRESADOS EN MILLONES DE LEMPIRAS					
INTEGRACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015
Monto de la cartera	1,031.64	1,200.12	1,327.57	1,415.99	1795.74
Monto de cartera afectada	80.08	102.06	420.97	94.73	71.43
Monto cartera en mora	4.24	7.03	33.06	7.14	7.20
Índice de morosidad	7.76%	8.50%	31.71%	10.29%	3.96%
Índice requerido PERLAS	5%	5%	5%	5%	5%
POR ENCIMA DEL REQUERIDO	2.76%	3.50%	26.71%	5.29%	(1.04%)

MEMBRESÍA

Al 31 de diciembre de 2015, el total de afiliados activos de COACEHL asciende a la cantidad de 25,910, distribuidos de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE LA MEMBRESÍA

N.º	FILIAL	AFILIADOS	N.º	FILIAL	AFILIADOS
1	Filial Choluteca	531	9	Filial Plaza Miraflores	1,635
2	Filial Comayagua	767	10	Filial Puerto Lempira	390
3	Filial Danlí	1,139	11	Filial Roatán	137
4	Filial Juticalpa	1,187	12	Filial San Pedro Sula	4,034
5	Filial La Ceiba	2,365	13	Filial Santa Anita, S. P. S.	66
6	Filial La Esperanza	920	14	Filial Santa Bárbara	1,338
7	Filial La Plazuela	1,639	15	Filial Santa Rosa de Copán	1,259
8	Filial Oficina Principal	8,503		TOTAL	25,910

Adicionalmente, de esa cantidad de afiliados, 19,080 son mujeres y 6,830 son hombres.

Por otro lado, durante el ejercicio social 2015, se aprobaron 3,347 solicitudes de ingreso y 2,284 solicitudes de retiro de afiliados; esto último, se tradujo en una reducción de 58.8 millones de Lempiras en la Cartera de Crédito, 144.5 millones en las Aportaciones y 1.8 millones en los Ahorros. Estas cifras de retiros tienen, como principal causa, la problemática económica que experimentan los docentes a nivel nacional. No obstante, este efecto se compensa parcialmente con los reingresos, pues de los afiliados retirados, aproximadamente un 24% vuelven a ingresar.

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

En el marco del quinto principio cooperativo universal **EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN**, durante el año 2015 se llevaron a cabo 86 talleres dirigidos a 2,581 afiliados, en las áreas que se describen a continuación:

ÁREA TEMÁTICA	N.º DE TALLERES	N.º DE PERSONAS CAPACITADAS	HORAS DE CAPACITACIÓN
Cooperativismo	16	390	2,472
Educación Financiera	16	349	1,396
Programa COACEHL Cooperativo	5	228	9,120
Pedagógicos	6	421	1,684
Vocacionales	16	342	2,068
Género	1	42	672
Juventud	1	32	512
Ofimática	3	40	320
Salud	4	280	1,120
Cooperativismo y trabajo en equipo (cuenta chikicoop)	2	53	424
Emprendimiento	4	48	576
Motivacionales	1	163	652
Otros	11	193	2,464
Totales	86	2,581	23,480

El total de afiliados capacitados, representa un 11% del total de la membresía al 31 de diciembre de 2015, que es de 24,370 afiliados activos.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

EL PLAN ESTRATÉGICO Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

El plan estratégico de COACEHL que comprende el periodo del 2015 al 2018 fue elaborado en el segundo semestre del 2014 y aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada en 2015, este plan fue elaborado con los insumos generados en consultas a los afiliados y extensas reuniones de trabajo en las que participaron directivos, comités de apoyo, colaboradores y equipo gerencial. El plan estratégico tiene por finalidad fortalecer la capacidad en la prestación de los servicios de ahorro y crédito proporcionados a los afiliados de la Cooperativa y al mismo tiempo contribuir a mejorar su condición de vida mediante un programa de beneficios para los afiliados, sus familiares y la comunidad en general.

Con el plan estratégico se pretende fortalecer en forma sostenida las siguientes áreas o perspectivas para asegurar la sostenibilidad y consolidación de la Cooperativa:

1. Gobernabilidad
2. Resultados empresariales y financieros
3. Procesos operativos y de servicios
4. Mercado
5. Gestión de recursos.

Estas áreas representan pilares fundamentales para el desarrollo de la Cooperativa en el largo plazo, siempre enfocado en la atención de sus afiliados sin perder de vistas el entorno representado por las fuerzas externas, entre las que se encuentran las sociales, gubernamentales, económicas, legales y tecnológicas.

A finales del 2015 como parte de una revisión y actualización del plan estratégico se revisaron los siguientes insumos del plan estratégico con la finalidad de mantener su vigencia y lograr un impacto positivo en sus afiliados y en la comunidad.

VISIÓN

Ser una cooperativa líder en el sector educativo de reconocido prestigio a nivel internacional.

MISIÓN

Brindamos soluciones económicas y sociales para mejorar la calidad de vida de los afiliados, sus familias y la comunidad.

PROPUESTA DE VALOR PARA 2016

Actuando conforme a los valores cooperativos y corporativos, ofrecemos respuestas eficaces, fomentamos la educación y brindamos opciones para contribuir a la mejora de la calidad de vida, la democracia y la participación de nuestros afiliados y afiliadas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos que orientaran las actividades principales de la Cooperativa en 2016 se tradujeron en metas y objetivos anuales para cada una de las áreas operativas de la Cooperativa tal es el caso de Negocios, Finanzas, Operaciones, Mercadeo, Educación y Responsabilidad Social, Talento Humano, Riesgos y Cumplimiento, Auditoria Interna, cada uno de estos departamentos cuenta su vez con tablas operativas para mantener el enfoque de sus colaboradores y fomentar el trabajo en equipo para lograr los objetivos estratégicos y metas anuales, los objetivos estratégicos definidos y aprobados para 2016 se detallan a continuación:

1. FORTALECER LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La finalidad de este objetivo es contar con un equipo adecuado de colaboradores capacitados e identificados con la organización, aportando al logro de los objetivos institucionales enfocado en la satisfacción de los afiliados, con esa finalidad se fortalecerá prioritariamente la capacidad de atención a los afiliados en las filiales.

2. FORTALECER LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Se fortalecerán los sistemas de información, con desarrollo de aplicaciones que nos permitan tener herramientas para facilitar el trabajo organizacional, para ofrecer nuevos servicios a los afiliados a través de la tecnología, considerando también los aspectos de seguridad en las redes de comunicación, bases de datos, u otros donde se procese información sensible, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de los recursos tecnológicos.

3. FORTALECER LA SEGURIDAD FÍSICA DE LAS FILIALES

Se implementarán medidas para prevenir el acceso físico o la entrada de personas no autorizadas a una instalación o área protegida, con lo cual se disminuye el riesgo de ser víctima de la delincuencia, para el cual se utiliza diversos proveedores como: guardias de seguridad externos, sistemas electrónicos de seguridad inteligentes, video seguridad entre otros. Así como la confección de un plan de emergencia para responder ante diferentes situaciones de crisis indicando la manera de actuar.

4. AMPLIAR LA RED DE NUEVAS FILIALES

Con la finalidad ofrecer un mejor servicio a nuestros afiliados y brindarles atención personalizada e incrementar la membresía se abrirán filiales en nuevas zonas geográficas en las cuales no se tiene presencia física, la finalidad es acercar los productos y servicios a los afiliados y llevar las acciones de responsabilidad social a más comunidades del país.

5. FORTALECER LA LIQUIDEZ SOLVENCIA Y RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA

Para 2016 se monitoreara continuamente los recursos de la Cooperativa, con el fin de utilizarlos de forma oportuna, se examinaran alternativas de inversión para obtener el mayor beneficio de los mismos por medio de una gestión optima de la liquidez para poder atender oportunamente a los afiliados manteniendo al mismo tiempo la solvencia y seguridad de la Cooperativa.

6. AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COOPERATIVA EN NUEVOS MERCADOS

Se incursionara en nuevos mercados para incrementar la base social de la Cooperativa y fomentar así el ahorro, la inversión y propiciar mejoras en la calidad de vida de otros segmentos de mercado.

7. GENERAR Y FOMENTAR UNA CULTURA DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN AL AFILIADO

Se fomentaran los servicios, procesos y actividades que brinden un servicio al afiliado satisfactorio que cumpla con sus expectativas y que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

8. CUMPLIR LAS NORMATIVAS Y DISPOSICIONES DE LOS ENTES DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL ESTADO

Con la finalidad de velar por el cumplimiento en cuanto a la normativa y disposiciones del ente regulador, por parte de la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento se estará dando seguimiento a la publicación de las normativas en el diario La Gaceta, además se informará oportunamente a la Gerencia y a las unidades que deberán mostrar cumplimiento a estas normativas para que vayan trabajando en mostrar apego a las mismas.

9. FORTALECER LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AL AFILIADO

El departamento de Educación y Responsabilidad Social dará seguimiento y desarrollará los programas de educación al afiliado, a través del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Estratégico de Educación a 5 años, mismo que engloba todos los programas de educación según lo detallado en la Malla Curricular de COACEHL y las capacitaciones a desarrollar con los diferentes grupos de interés. Para este fin, se dará cumplimiento al desarrollo de programas, actividades, campamentos, foros, charlas, talleres, etc., a fin de capacitar y fortalecer los programas de Educación a los afiliados y la comunidad en general.

10. REDISEÑAR LOS PRODUCTOS DE AHORRO Y CRÉDITO ACTUALES Y CREAR NUEVOS PRODUCTOS

Uno de los objetivos para el 2016 es rediseñar y crear nuevos productos con el fin de satisfacer las necesidades de los afiliados y su familia, brindando soluciones económicas y sociales orientadas a la mejora de la calidad de vida de los mismos.

11. IMPLEMENTAR CULTURA DE VALORES ENTRE LOS COLABORADORES

En el 2016 se promoverá entre los colaboradores de la institución la práctica de los valores cooperativos y corporativos, por medio de campañas en donde se reflexione y ponga en práctica los valores que identifican a la institución como pilares fundamentales para un crecimiento y desarrollo sostenido de la Cooperativa.

12. FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS COLABORADORES

Se busca capacitar y formar a los colaboradores de COACEHL en gestión de procesos, de esta manera se realiza concientización de la importancia de poder desarrollar correctamente las actividades de los procesos en los cuales están involucrados, sobre todo resaltando que los resultados de todos procesos impactan en los resultados globales de la Cooperativa.

13. CONTRIBUIR A LA MEJORA DE CALIDAD DE VIDA DE LOS AFILIADOS Y SU COMUNIDAD

A través del departamento de Educación y Responsabilidad Social se implementarán programas que contribuirán a que nuestros afiliados y sus familias mejoren su calidad de vida en áreas como:

salud, emprendimiento, bienestar social, espacios de recreación, etc. Asimismo, la creación y ejecución de programas que generen un cambio en la comunidad con el fin de incentivar la conciencia social que permita mejorar la calidad de vida de las personas. Dichos programas se estarán ejecutando en base al Plan Estratégico de Responsabilidad Social, el cual será elaborado en conjunto con la Escuela Andaluza de Economía Social con el fin de asegurar la sostenibilidad de los proyectos a través del control y seguimiento a largo plazo.

14. FOMENTAR LA DEMOCRACIA, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS AFILIADOS.

Se busca fundamentalmente garantizar la gobernabilidad de la Cooperativa, por medio de ampliar los espacios de participación democrática, con la celebración de asambleas para elección de delegados y con esto obtener la representación de afiliados a nivel nacional, y ofrecerles un proceso integral de educación que fortalezca las habilidades y competencias; que permita contar con cuadros de relevo dirigenal adecuados.

15. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLABORADORES

Por medio de la implementación de planes de carrera que permitan planificar el crecimiento profesional de los colaboradores dentro de la estructura organizativa, por medio de la implementación de un programa de higiene y seguridad que ayude a la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo. De igual forma desarrollar un plan sobre la formación en proyectos de emprendimiento y educación financiera.

16. FORTALECER ALIANZAS Y CONVENIOS E INCIDENCIA POLÍTICA

A nivel estratégico se concretarán alianzas y convenios con la finalidad de lograr incidencia en temas de relevancia política, económica, social, tecnológica y gremial para el fortalecimiento de la imagen de la Cooperativa en el gremio y obtener un mayor impacto en los afiliados y en la comunidad en general.

17. ESTABLECER NUEVAS ALIANZAS COMERCIALES

Se identificarán aliados comerciales para otorgar una amplia variedad de beneficios, productos y servicios, procurando el bienestar social de los afiliados y sus familias.

18. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA COOPERATIVA

Se evaluará permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno y la gestión integral de riesgos, realizando revisiones y análisis de las operaciones de cada área de la Cooperativa, proporcionando recomendaciones, asesoría e información para asegurar su efectividad en el cumplimiento de objetivos y metas.

19. FORTALECER LA GESTIÓN DE RECUPERACIONES

Con el objetivo de cumplir con los parámetros establecidos por los entes reguladores en los índices de morosidad, para el 2016 se plantearán estrategias y planes de recuperación para los créditos en mora manteniendo un monitoreo mensual en toda la cartera afectada.

20. FORTALECER LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CON LOS AFILIADOS Y COLABORADORES

Contribuir al fortalecimiento institucional a través de mayor participación en el mercado es uno

de nuestros principales objetivos para los cual estamos desarrollando estrategias y acciones para fortalecer la comunicación efectiva con nuestros afiliados y docentes prospectos, para lograr mayor visibilización de los productos, servicios y beneficios que ofrecemos.

21. PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA

Para velar por el cumplimiento de las metas establecidas para 2016 se realizará un proceso constante de monitoreo de la gestión realizada por cada una de las áreas con la finalidad de asegurar su actuación de acuerdo a las prioridades de la Cooperativa, para este fin se realizarán reuniones mensuales de evaluación y toma de decisiones con todo el equipo gerencial y rendición de cuentas a la Junta Directiva para su retroalimentación y apoyo constante.

22. DIRIGIR LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COOPERATIVA PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.

En 2016 se realizará una evaluación de los principales componente del plan estratégico para determinar si la Cooperativa está cumpliendo la visión, misión, propuesta de valor y objetivos estratégicos, esto con la finalidad de tomar medidas correctivas y alcanzar la satisfacción de los afiliados y su contribución al desarrollo de la sociedad.

23. PROPICIAR UN CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA COOPERATIVA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el año 2016 se propiciará la implementación de una cultura de valores entre los colaboradores de la institución por medio de la realización de campañas que propicien la práctica de comportamientos inspirados en esos valores, se medirá la percepción del clima laboral entre el personal una vez al año para medir el progreso especialmente en lo que se refiere a factores como ser comunicación, liderazgo efectivo e integración organizacional.

VALORES CORPORATIVOS

El funcionamiento de la Cooperativa, el cumplimiento de metas y objetivos anuales y estratégicos descansan sobre los valores corporativos que definen la conducta ideal de los miembros de la organización, cuyas motivaciones intrínsecas y escalas de valores personales se ven reflejadas en el desempeño de sus funciones y responsabilidades. En este sentido, como institución respetuosa de los estamentos jurídicos, morales y éticos, COACEHL ha definido un estándar conductual mínimo de estricto cumplimiento, sobre la base de ocho (8) valores corporativos definidos para tal efecto:

- A. INTEGRIDAD.** Tener un comportamiento correcto y evitar las situaciones de conflicto entre los intereses de los colaboradores y las obligaciones para con la Cooperativa.
- B. RESPETO.** En COACEHL se valora el respeto en todas sus formas, por lo que se prohíbe el acoso sexual y laboral/moral (mobbing); la discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, inclinación política, país de origen, ciudadanía, edad, incapacidad física y/o mental u otra condición particular de las personas.
- C. LEALTAD.** Compromiso, confianza y fidelidad de los afiliados y colaboradores hacia la Cooperativa, su misión institucional, principios y propósitos, ofreciendo su mejor esfuerzo en beneficio de la sociedad.

- D. RESPONSABILIDAD.** Cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos por y para la Cooperativa, afiliados, colaboradores y proveedores, realizando de manera correcta las actividades encomendadas.
- E. EXCELENCIA.** Consiste en el espíritu de logro, superación personal y profesional de los afiliados y colaboradores, el que COACEHL promoverá mediante acciones continuas de capacitación y desarrollo.
- F. DISCIPLINA.** El compromiso de los colaboradores y afiliados hacia el fiel cumplimiento de las normas, reglamentos, políticas, valores y principios cooperativos y otras disposiciones de carácter institucional.
- G. TRABAJO EN EQUIPO.** La combinación de personas u otras unidades productivas que trabajan en una conjunción dinámica y positiva para producir resultados sinérgicos que elevan el nivel de la institución.
- H. LIDERAZGO PROACTIVO.** Que establece un sistema total de expectativas a través de la organización con la confianza en que las personas son la clave del éxito.

OBJETIVO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El presente plan operativo correspondiente al año 2016 tiene como finalidad establecer las metas prioritarias en las que se enfocará la Cooperativa con la finalidad de alcanzar sus objetivos estratégicos orientados en forma relevante a contribuir con las necesidades y expectativas de los afiliados de la organización.

El plan operativo comprende un conjunto de metas que permitirá alcanzar los objetivos establecidos en el plan estratégico y al mismo tiempo fortalecer las áreas de gestión en lo que respecta a la Gobernabilidad, Gestión empresarial y financiera, Mercado, Procesos y Recursos.

PRINCIPALES OBJETIVOS, METAS E INDICADORES

Las principales metas por áreas se detallan en el Anexo 7, las cuales se han extraído de las tablas operativas las que contiene mayor información de acuerdo al modelo del cuadro de mando integral utilizado como una herramienta de planificación y de gestión.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016

INGRESOS

Intereses recibidos sobre préstamos	356,055,597
Intereses recibidos sobre ahorros e inversiones	6,600,000
Otros ingresos	8,961,535
TOTALES	371,617,132

GASTOS FINANCIEROS

Intereses pagados aportaciones y ahorros a la vista	88,914,064
Intereses sobre préstamos bancarios	21,727,736
Comisiones, impuestos bancarios	2,150,000
TOTALES	112,791,800

GOBERNABILIDAD

Fondo de Educación Cooperativa	13,860,600
Gastos de Asamblea	10,231,000
Reuniones con delegados	1,440,000
Comité de Apoyo	480,000
Capacitación, dietas, viáticos y transporte	7,251,600
Incidencia y Desarrollo Cooperativo	2,155,000
TOTALES	35,418,200

BENEFICIOS AFILIADOS

Ahorro futuro	3,240,000
Bono edad de oro	3,720,000
Gastos fúnebres	8,200,000
Seguro de vida	18,798,352
Certificados mama y próstata	1,100,000
Ferías de la salud y beneficio por medicamentos	2,340,000
Beneficio gastos de graduación	200,000
TOTALES	37,598,352

COLABORADORES

Sueldos y Salarios	51,623,935
Capacitación colaboradores	7,390,300
Visitas a las filiales y reunión con afiliados	4,588,298
Seguro Social y médico, RAP, plan de retiro y compensaciones	9,054,285
Proceso de reclutamiento y selección de personal	580,000
Confección de uniforme para el personal	338,454
Programa de higiene mental	1,230,000
TOTALES	74,805,272

ADMINISTRATIVOS

Impuestos tasas municipales	2,575,000
Servicios, consultorías y honorarios	3,288,000
Gastos de tecnologías de información	10,052,263
Alquileres filiales y mantenimiento	9,628,100
Servicio de vigilancia externa y monitoreo	3,266,000
Envío de correspondencia, proval, seguros	4,437,679
Papelería y útiles	2,400,000
Servicios públicos, combustible y comunicación dedicada	9,873,400
Aporte al CONSUCOOP	800,000
TOTALES	46,320,442

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Depreciación de Mobiliario y Equipo	1,848,000
Depreciación de Edificios	4,224,000
Depreciación de Equipo de Cómputo	2,076,000
Depreciación de Vehículos	960,000
Amortización Intangible	960,000
Cuentas Incobrables	10,024,723
TOTALES	20,092,723

MERCADEO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Propaganda, publicidad y mercadeo	7,674,020
Promociones	5,578,500
Celebraciones y Eventos	2,543,000
Responsabilidad Social	2,173,599
TOTALES	17,969,119

TOTAL GASTOS	344,995,908
---------------------	--------------------

EXCEDENTES BRUTOS	26,621,224
Reservas Patrimoniales	13,310,612
15% Contribución social del sector cooperativo y Tasa de Seguridad	2,403,897
EXCEDENTES NETOS	10,906,716

ANEXO 1

OPINIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA



A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores
De Honduras Limitada (COACEHL)

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas de contabilidad y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración Sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgos de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la entidad que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la base de nuestra opinión de auditoría.

Iriás & Asociados S. de R.L.

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141
E-Mail: administracion@iriasyasociados.com



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooperativa de Ahorro Educadores de Honduras limitada de (COACEHL), al 31 de diciembre de 2015, están preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Irías y Asociados S. de R.L.



Irías y Asociados, S. de R.L.
Auditores y Consultores
Registro N° 03-11-0039
26 de febrero del 2016.
Tegucigalpa, M. D. C.

Irías & Asociados S. de R.L.

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141
E-Mail: administracion@iriasyassociados.com

ANEXO 2

BALANCE GENERAL AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES
DE HONURAS, LIMITADA (COACEHL)
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2014)
(Cifras Expresadas en Lempiras)**

Activo:	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes	4 L.	46,890,308	71,776,302
Inversiones a corto plazo	5	20,000,000	20,000,000
Préstamos y cuentas por cobrar-neto	6	1,828,449,517	1,434,605,045
Gastos pagados por anticipado	7	5,092,718	3,725,838
Inversiones a largo plazo	8	1,014,651	1,007,200
Propiedad planta y equipo-neto	9	218,870,123	202,337,959
Proyecto de inversion	10	20,671,663	21,995,948
Total Activo	L.	<u>2,140,988,979</u>	<u>1,755,448,292</u>
Pasivo y Patrimonio Neto:			
Pasivo:			
Depósitos de ahorro	11	126,296,837	72,172,481
Cuentas por pagar	12	70,462,171	26,957,654
Préstamos por pagar	13	232,522,047	64,317,596
Provisiones sobre seguros de vida	14	13,453,890	42,289,157
Impuestos sobre la renta por pagar		4,974,436	32,471,953
Total Pasivo	L.	<u>447,709,380</u>	<u>238,208,841</u>
Patrimonio Neto:			
Aportaciones		1,212,894,004	1,072,632,336
Reservas	16	400,933,573	382,842,128
Fondos		47,175,507	25,164,531
Excedentes no distribuidos		32,276,516	36,600,456
Total Patrimonio Neto		<u>1,693,279,599</u>	<u>1,517,239,451</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	L.	<u>2,140,988,979</u>	<u>1,755,448,292</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Iriás & Asociados S. de R.L.

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ambito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com

ANEXO 3

ESTADO DE RESULTADO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES
DE HONDURAS, LIMITADA (COACEHL)
ESTADO DE EXCEDENTE DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2014)
(Cifras Expresadas en Lempiras)**

<u>Ingresos por Intereses:</u>	Notas	2015	L.	2014	L.
Intereses sobre préstamos		313,885,561		305,461,811	
Intereses sobre disponibilidades		3,228,205		2,124,022	
Intereses sobre inversiones		1,554,535		1,653,949	
Intereses moratorias		2,661,714			
Total Ingresos por Intereses		<u>321,330,015</u>		<u>309,239,782</u>	
<u>Gastos por Intereses :</u>					
Intereses pagados sobre aportaciones		61,517,332		44,675,484	
Intereses pagados sobre depósitos de ahorro		5,036,377		3,759,886	
Intereses pagados sobre depósitos a plazo		5,032,095		2,706,689	
Intereses pagados sobre préstamo		12,549,905		12,429,641	
Total Gastos por Intereses		<u>84,135,709</u>		<u>63,571,700</u>	
Utilidad Neta en Intereses	L.	<u>237,194,306</u>	L.	<u>245,668,082</u>	
<u>Mas:</u>					
Otros ingresos		4,754,911		2,690,021	
<u>Menos:</u>					
Otros gastos financieros		1,149,243		731,577	
Gasto de gobernabilidad		30,238,481		28,393,723	
Beneficios a asociados		27,372,648		-	
Gastos de personal	17	49,535,253		43,257,169	
Gastos de administración	18	56,740,993		67,569,123	
Gasto sobre impuesto y contribuciones		6,179,783		33,838,775	
Excedentes despues de impuestos y contribuciones		<u>70,732,816</u>		<u>74,567,736</u>	
Traslado a reservas		-38,456,299		-37,967,279	
Excedente Neto del Periodo	L.	<u>32,276,516</u>	L.	<u>36,600,457</u>	

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Irias & Asociados S. de R.L.

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ambito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141
E-Mail: administracion@iriasyasociados.com

ANEXO 4

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2015

N.º	INGRESOS	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
1	Intereses recibidos sobre préstamos	341,280,031	313,885,561	(27,394,470)	92%
2	Intereses recibidos sobre cuentas e inversiones	5,077,000	4,782,739	(294,261)	94%
3	Otros ingresos	16,910,596	6,292,958	(10,617,639)	37%
4	Alquiler de edificios y salones	3,333,444	1,123,667	(2,209,777)	34%
	TOTALES	366,601,072	326,084,925	(40,516,147)	89%

N.º	GASTO FINANCIERO	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
5	Gastos por Intereses Pagados Sobre Cuentas de Ahorro	5,495,997	5,036,377	(459,620)	92%
6	Gastos por Intereses Pagados por Depósitos a Plazo Fijo	5,032,095	5,032,095	-	100%
7	Gastos Pagados por Intereses sobre Préstamos Bancarios	15,796,860	12,549,905	(3,246,955)	79%
8	Comisiones Bancarios	826,070	826,070	-	100%
9	Impuestos Bancarios	420,000	323,173	(96,827)	77%
10	Intereses por Pagar sobre Aportaciones	56,506,530	61,517,332	5,010,802	109%
11	Comisiones Bancarios por Débitos Automáticos	973,930	0	(973,930)	0%
	TOTALES	85,051,483	85,284,952	233,469	100%

N.º	GOBERNABILIDAD	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
12	Transporte y Gastos de Viaje de Junta Directiva	840,000	118,315	(721,685)	14%
13	Viáticos Junta Directiva	728,000	72,428	(655,572)	10%
14	Dietas Junta Directiva	1,208,400	980,452	(227,948)	81%
15	Gastos de Capacitación Junta Directiva	144,000	0	(144,000)	0%
16	Transporte Junta de Vigilancia	348,000	167,349	(180,651)	48%
17	Viáticos Junta de Vigilancia	588,000	97,505	(490,495)	17%
18	Dietas Junta de Vigilancia	572,400	372,600	(199,800)	65%
19	Gastos de Capacitación Junta de Vigilancia	120,000	0	(120,000)	0%
20	Dietas Comité Educación	699,600	18,000	(681,600)	3%
21	Viáticos Comité de Educación	562,200	2,900	(559,300)	1%
22	Gastos de Transporte Comité Educación	57,000	51,818	(5,182)	91%
23	Fondo de Educación Cooperativa	17,904,700	17,389,589	(515,111)	97%
24	Comité de Apoyo	840,000	594,085	(245,915)	71%
25	Gastos de Asamblea	20,182,030	10,277,079	(9,904,951)	51%
26	Incidencia y Desarrollo Cooperativo	1,200,000	96,361	(1,103,639)	8%
	TOTALES	45,994,330	30,238,481	(15,755,849)	66%

N.º	BENEFICIOS A AFILIADOS	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
27	Ahorro futuro	23,579,000	1,335,193	(22,243,807)	6%
28	Bono edad de oro	3,312,000	2,174,354	(1,137,646)	66%
29	Beneficios varios	11,036,699	16,854	(11,019,845)	0%
30	Gastos fúnebres	7,100,000	7,095,750	(4,250)	100%
31	Seguro de vida	8,234,998	8,194,081	(40,917)	100%
32	Seguro de aportaciones	5,644,822	5,626,881	(17,941)	100%
33	Seguro deuda	1,847,186	1,038,358	(808,828)	56%
34	Bono de Farmacia	220,000	210,701	(9,299)	96%
35	Bono Gastos de Graduación	100,000	70,917	(29,084)	71%
	TOTALES	61,074,704	25,763,088	(35,311,617)	42%

N.º	GASTOS DE PERSONAL	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
36	Sueldos y salarios	33,985,848	30,844,493	(3,141,355)	91%
37	Décimocuarto mes de salario	2,787,637	2,287,161	(500,477)	82%
38	Décimotercer mes de salario	3,173,746	2,659,364	(514,381)	84%
39	Vacaciones	1,547,218	1,504,861	(42,358)	97%
40	Gastos de capacitación	4,212,793	1,530,213	(2,682,581)	36%
41	Formación vocacional	150,000	-	(150,000)	0%
42	Viáticos a empleados	3,400,268	2,600,743	(799,525)	76%
43	Gastos de transporte	1,495,530	893,121	(602,409)	60%
44	Seguro social	1,428,319	1,406,899	(21,420)	99%
45	RAP	504,263	307,887	(196,377)	61%
46	Prestaciones laborales	880,000	863,904	(16,096)	98%
47	Pólizas de seguro	2,846,908	2,176,040	(670,868)	76%
48	Plan de retiro	1,301,494	1,176,461	(125,033)	90%
49	Compensaciones	1,092,820	421,394	(671,426)	39%
50	Proceso de reclutamiento y selección de personal	485,000	97,379	(387,621)	20%
51	Confección de uniforme para el personal	1,024,750	575,348	(449,402)	56%
52	Programa de higiene mental	883,000	189,988	(693,012)	22%
	TOTALES	61,199,595	49,535,253	(11,664,342)	81%

N.º	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
53	Eventos	2,110,000	648,922	(1,461,078)	31%
54	Fondo social	4,293,444	274,425	(4,019,019)	6%
55	Impuestos, contribuciones y tasas municipales	2,450,000	2,448,403	(1,597)	100%
56	Servicio de auditoría externa y consultorías	668,000	243,659	(424,341)	36%

N.º	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
57	Honorarios y servicios profesionales	2,030,000	2,013,345	(16,655)	99%
58	Gastos de TI	9,765,151	7,637,890	(2,127,261)	78%
59	Remodelación de filiales, oficinas administrativas.	1,930,000	1,880,749	(49,251)	97%
60	Alquileres filial Roatán	528,000	470,629	(57,371)	89%
61	Alquiler ventanilla Puerto Lempira	154,000	118,695	(35,305)	77%
62	Alquiler filial Juticalpa	204,000	193,086	(10,914)	95%
63	Alquileres filial Santa Bárbara	204,000	200,100	(3,900)	98%
64	Alquiler filial Danlí	300,000	274,985	(25,015)	92%
65	Alquiler filial La Esperanza	192,000	174,000	(18,000)	91%
66	Alquiler filial Tocoa	250,000	67,275	(182,725)	27%
67	Mantenimiento de edificios y filiales	2,357,896	1,998,294	(359,602)	85%
68	Mantenimiento de equipo de oficina	1,406,000	1,388,187	(17,813)	99%
69	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	396,000	253,077	(142,923)	64%
70	Reparación y mantenimiento de vehículos	600,000	426,506	(173,494)	71%
71	Servicio de vigilancia externa y monitoreo (Oficina Principal)	1,187,500	1,036,362	(151,138)	87%
72	Servicio de vigilancia externa y monitoreo (filial Centroamérica)	24,000	15,180	(8,820)	100%
73	Servicio de vigilancia externa y monitoreo (La Plazuela)	660,000	587,880	(72,120)	89%
74	Servicio de vigilancia externa y monitoreo (S.P.S)	190,000	181,999	(8,001)	96%
75	Servicio de vigilancia externa y monitoreo (Ceiba)	60,000	6,666	(53,334)	11%
76	Servicio de vigilancia externa y monitoreo (Comayagua)	338,500	338,100	(400)	100%
77	Envío de correspondencia	600,000	576,075	(23,925)	96%
78	Cuotas de sostenimiento	204,220	115,712	(88,508)	57%
79	Servicios y gastos de limpieza	820,000	504,827	(315,173)	62%
80	Papelería y útiles	1,760,000	1,748,242	(11,758)	99%
81	Combustibles y lubricantes	600,000	436,658	(163,342)	73%
82	Póliza de seguro para bienes	620,000	610,194	(9,806)	98%
83	Servicio de energía eléctrica	3,645,461	3,132,891	(512,570)	86%
84	Servicio telefónico	1,163,317	1,154,702	(8,615)	99%
85	Servicio de agua y alcantarillado	330,420	260,329	(70,091)	79%
86	Servicios de comunicación dedicada	2,450,000	2,208,863	(241,137)	90%
87	Gastos por Acarreo de valores	840,000	794,317	(45,683)	95%
88	Televisión por cable	161,280	96,130	(65,150)	60%
89	Gastos de matrícula de vehículos	120,000	85,853	(34,147)	72%
90	Atenciones filiales y áreas administrativas	1,800,000	1,609,560	(190,440)	89%
91	Aporte al CONSUCOOP	800,000	800,000	-	100%
	TOTALES	48,213,189	37,012,766	(11,200,423)	77%


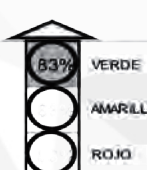

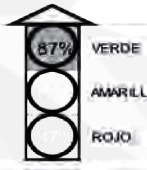
N.º	GASTOS DE DEPRECIACIONES, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
92	Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,107,322	1,727,058	(380,264)	82%
93	Depreciación de Edificios	4,422,037	4,004,429	(417,608)	91%
94	Depreciación de Equipo de Cómputo	3,231,400	1,913,918	(1,317,482)	59%
95	Depreciación de Vehículos	990,573	667,543	(323,029)	67%
96	Amortización Intangible	2,383,458	832,592	(1,550,865)	35%
97	Cuentas Incobrables	25,332,835	0	(25,332,835)	0%
	TOTALES	38,467,624	9,145,540	(29,322,084)	24%

N.º	GASTOS DE MERCADEO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	PRESUPUESTO 2015	ALCANZADO 2015	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
98	Propaganda, Publicidad y Mercadeo	37,77,060	3,632,437	(144,622)	96%
99	Promociones	5,373,250	4,327,249	(1,046,001)	81%
100	Responsabilidad Social	4,284,000	4,232,559	(51,441)	99%
	TOTALES	13,434,310	12,192,246	(1,242,064)	91%

TOTAL GASTOS	353,435,235	249,172,327	(104,262,908)	71%
EXCEDENTES BRUTOS	13,165,837	76,912,598	63,746,761	584%
Reservas patrimoniales	5,394,593	38,456,299	33,061,707	713%
Contribución Social del Sector Cooperativo	2,570,857	4,974,436	2,403,579	193%
Tasa de Seguridad	-	1,205,347	1,205,347	100%
EXCEDENTES NETOS	5,200,388	32,276,516	27,076,129	621%

ANEXO 5

INDICADORES FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:				31-dic-15		
COACEHL				puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia
RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%		
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12		
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	17.31%	12		
L1	Liquidez	mínimo 25%	37.72%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	3.96%	12		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	12.67%	10		
puntaje:				58	69.6	97.0%
				<i>sobre</i>	72.0	
RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%		
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	160.67%	12		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	10.86%	8		
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	8.41%	12		
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	1.66%	8		
puntaje:				40	36.0	83.0%
				<i>sobre</i>	43.2	
RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%		
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	82.15%	12		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	5.90%	0		
S11	Crecimiento del activo total	>= a inflación	21.96%	12		
puntaje:				24	19.2	67.0%
				<i>sobre</i>	28.8	
INF= inflación anual estimada		-5.82%				
S11 anualizado año base:		31-dic-14	2.65%			
máximo por alcanzar:			144.00			
Puntaje Perlas alcanzado			124.80			
Eficiencia global en Perlas			86.67%			
Calificación PERLAS			A			
ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACIÓN	PUNTOS		PORCENTAJES		
		de	hasta	de	hasta	
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%	
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%	
Óptimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%	
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%	
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%	
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%	
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%	
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%	
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%	
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%	
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%	

ANEXO 6

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

COACEHL, como una cooperativa socialmente responsable y dando cumplimiento al séptimo principio cooperativo universal **COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**, llevó a cabo una serie de actividades de proyección hacia la comunidad, cuyo detalle e impacto se describen a continuación:

PROYECTO/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AFILIADOS/ BENEFICIARIOS	PORCENTAJE
Programa de Bonos de farmacia	Programa de Responsabilidad Social dirigido a los afiliados jubilados que consiste en un reembolso de los medicamentos prescritos por sus médicos por un valor máximo acumulable de L1,000.00. En el año 2015, se realizó la entrega de 241 bonos.	224	0.8%
Proyecto CERO CENTROS EDUCATIVOS SIN PUPITRES	En el marco del convenio suscrito conjuntamente con la Secretaria de Educación y la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP) a través del Proyecto CERO CENTROS EDUCATIVOS SIN PUPITRES , COACEHL hizo entrega de 266 pupitres mensuales a diferentes centros educativos a nivel nacional. En el año 2015, se realizó la entrega de 2,660 pupitres beneficiando a alumnos de centros educativos e institutos correspondientes a dos jornadas de estudio.	5,320	19.3%
Ferias de Salud	COACEHL, comprometida con la salud de sus afiliados, ha impulsado la realización de ferias de salud las cuales buscan brindar información sobre el cuidado de la salud y ofrecer exámenes de detección para enfermedades comunes y servicios médicos especiales. En dichas ferias se brindaron 9,491 atenciones médicas recibidas.	774	2.8%
Tratamientos médicos	Beneficio enlazado con las ferias de salud el cual consistía en la entrega de tratamientos médicos gratuitos a los afiliados que resultaban con resultados positivos en sus exámenes realizados	2,101	7.6%

PROYECTO/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AFILIADOS/ BENEFICIARIOS	PORCENTAJE
Programa Bono gastos de graduación para afiliados e hijos	El programa Bono gastos de graduación fue creado para apoyar a los afiliados o hijos que habían culminado sus estudios académicos en el año 2015. Dichos bonos estaban valorados en L1,000.00 para todos aquellos afiliados que cumplieran con todos los requisitos establecidos por el beneficio.	100	0.4%
Entrega de certificados de próstata	En conmemoración al Día Mundial contra el Cáncer de Próstata, COACEHL a través de su programa de Responsabilidad Social distribuyo a las 15 filiales un total de 784 certificados de evaluación de próstata para sus afiliados mayores de 45 años con el fin de contribuir con la prevención del cáncer de próstata en los mismos.	236	0.9%
Entrega de certificados de mamografía	En conmemoración al Día Mundial contra el Cáncer de Mama, COACEHL a través de su programa de Responsabilidad Social distribuyo a las 15 filiales un total de 1,796 certificados de evaluación de mama para sus afiliadas mayores de 35 años con el fin de contribuir con la prevención del cáncer de mama en las mismas.	966	3.5%
Celebración del día del niño	En la celebración del día del niño, COACEHL compartió en varios centros educativos de escasos recursos a nivel nacional. Dicha actividad se realizó con el voluntariado cooperativo de los colaboradores los cuales compartieron un momento muy agradable con los niños de las escuelas regalándoles muchas sorpresas entre ellas piñatas, pasteles, dulces, etc.	3,230	11.7%

PROYECTO/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AFILIADOS/ BENEFICIARIOS	PORCENTAJE
Proyecto REFORESTANDO MI ESCUELA	Comprometidos con el medio ambiente y la comunidad, COACEHL contribuye a tener un mundo verde procurando dejar una huella en cada centro educativo del país, en el año 2015 se beneficiaron a un total de 28 centros educativos a través del Proyecto REFORESTANDO MI ESCUELA , el cual tiene como eslogan “No queremos un Medio Ambiente, Queremos un Ambiente Completo”. Dicho proyecto consiste en que cada pequeño se involucra y conoce sobre las acciones para proteger el medio ambiente; el mismo consiste en impartir una charla sobre Cooperativismo Básico y Reforestación, y en donde posteriormente los participantes se unen con el equipo de COACEHL para realizar la jornada de reforestación, finalizando con un rally ecológico donde cada niño practica los valores cooperativos como ser preocupación por los demás, solidaridad, democracia, responsabilidad, respeto y ayuda mutua, así como actividades dirigidas al fomento del cuidado del medio ambiente.	8,768	31.8%
Construcción Centro de Salud de la Comunidad de Chuchitepeque	En el cumplimiento del séptimo principio cooperativo: Compromiso con la Comunidad, COACEHL contribuyó en la construcción y equipamiento del centro de salud de la comunidad de San Antonio de Chuchitepeque. Asimismo, se realizó donaciones de medicamentos y útiles escolares, beneficiando a pobladores provenientes de cinco comunidades.	120	0.4%
Apoyo social realizado a la Sala de recién nacidos del Hospital Escuela	Como una cooperativa socialmente responsable se realizó la donación de 770 pañales y 1,000 geles antibacteriales a la sala de recién nacidos del Hospital escuela.	1,000	3.6%

PROYECTO/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AFILIADOS/ BENEFICIARIOS	PORCENTAJE
Campaña cambio mi bolsa por el ambiente	En conmemoración al día Mundial del Medio Ambiente, el pasado 5 de junio COACEHL lanzó la campaña CAMBIO MI BOLSA POR EL AMBIENTE con la cual se entregaron 2,400 bolsas ecológicas a nivel nacional para que los afiliados y personal administrativo en las filiales eviten usar bolsas de polietileno y en su lugar usen una bolsa ecológica.	2,400	8.7%
Proyecto Escuelas Amigables con el Medio Ambiente	COACEHL como una cooperativa socialmente responsable se une a la campaña de Escuelas Amigables con el Ambiente con el objetivo de crear conciencia en los alumnos, docentes, padres de familia y la comunidad en general sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.	2,000	7.3%
Formación de Cooperativas Escolares	A través del convenio cuatripartito firmado entre CHC, La Secretaria de Educación, EAES y COACEHL, uno de los compromisos establecidos fue la creación y formación de cooperativas escolares las cuales a través del programa de responsabilidad social se ha apoyado en el proceso de capacitación, asesoría y otorgamiento de capital semilla.	300	1.1%
Apoyo social a Jardín de niños SAN ANTONIO DE PADUA	Como una cooperativa socialmente responsable y con el apoyo de los colaboradores de COACEHL se realizó la donación de alimentos, insumos de limpieza y ropa para los niños huérfanos del Jardín de niños San Antonio de Padua en la ciudad de Tegucigalpa.	40	0.1%
	TOTAL	27,579	100%

ANEXO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

OBJETIVOS, METAS E INDICADORES POR ÁREAS

ÁREA DE NEGOCIOS

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
2,854 afiliaciones del mercado natural para 2016.	enero a diciembre, 2016	Plan elaborado y presentado a la Gerencia General.
Captación de L50,000,000.00 para 2016.	enero a diciembre, 2016	Plan elaborado y presentado a la Gerencia General.
Colocación de la cartera de préstamos de L1011,151,000.00	enero a diciembre, 2016	Plan elaborado y presentado a la Gerencia General.
Monitorear que el índice de mora no se incremente a más de un 2.5 al cierre del 2016.	enero a diciembre, 2016	Plan elaborado y presentado a la Gerencia General.
Monitorear los indicadores establecidos por las normativas y entes reguladores.	enero a diciembre, 2016	Monitoreo de indicadores
Rediseño de dos productos (Chikicoop y crediruedas), para 2016.	abril a agosto, 2016	Plan presentado a la Gerencia General.
Crear dos nuevos productos (vivienda, emprendimiento).	febrero a abril, 2016	Ejecución de plan.
Elaborar propuesta para la prestación de 2 productos de servicio.	junio a noviembre, 2016	Propuesta presentada a la Gerencia General.
Establecer cuatro (4) nuevos convenios de negocios.	marzo a diciembre, 2016	Convenios de negocios aprobados por Gerencia General.
Estudio de factibilidad para apertura de 2 filiales.	junio a septiembre, 2016	Estudio de factibilidad presentado a la GG.
Fortalecimiento de talento humano en filiales.	abril a mayo, 2016	Informe presentado a la Gerencia General.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Formar a 230 delegados electos por año a partir del Programa COACEHL Cooperativo.	Anual	Número de delegados formados.
Formar a 35 delegados en el programa de formación de EAES.	Anual	Número de delegados formados.
Desarrollar el programa de COACEHL que emprende a través de la formación de 25 coaches y 5 técnicos de la Secretaría de Educación en la metodología de emprendimientos asociativos.	Anual	Número de personas capacitadas.
Formar a 5 grupos de emprendedores (15 participantes) como grupo piloto a través del Programa COACEHL Emprende.	Anual	Diseño de artes y medios de difusión.
Formar a 30 nuevos formadores de la UFAT en metodología participativa.	Anual	Número de personas capacitadas.
Brindar capacitaciones a 300 afiliados a través de 10 cursos del programa Fomentando el Cooperativismo, que comprende los cursos de cooperativismo, educación financiera y un taller vocacional y entrega de 24 kits.	Anual	Número de personas capacitadas.
Desarrollar el Programa COACEHL Gestiona para 30 gerentes, colaboradores y directivos de la Cooperativa.	Anual	Número de personas capacitadas.
Realizar un programa de formación de delegados para 200 delegados electos.	Anual	Número de personas capacitadas.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Realizar un campamento de género para 40 afiliados con el fin de fomentar el liderazgo.	Anual	Número de personas capacitadas.
Diseñar e implementar el plan de capacitación para los afiliados de la membresía en general a través de 20 talleres (Cooperativismo Básico, Educación Financiera, Portafolio Docente, Motivacionales, Ofimática, talleres navideños, entre otros)	Anual	Número de personas capacitadas.
Desarrollar el Programa COACEHL Joven para 15 jóvenes delegados.	septiembre a diciembre	Número de personas capacitadas.
Ejecutar el campamento de juventud con la participación de 35 jóvenes delegados y de la membresía en general.		Número de personas capacitadas.
Desarrollar el Programa COACEHL Escolar para 50 docentes de las 10 cooperativas formadas bajo el convenio cuatripartito.	junio a diciembre	Número de personas capacitadas.
Realización del congreso internacional de cooperativismo escolar para 150 participantes.	junio a diciembre	Número de personas capacitadas.
Realización del campamento chikicoop dirigido a 45 niños de la membresía.	junio a diciembre	Número de personas capacitadas.
Realizar el Balance Social 2015 con los indicadores del manual de Balance Social Cooperativo de UNTREF así como otros indicadores medidos a través del informe de PCR.	marzo	Entrega del extracto del Balance Social en la Asamblea General de Delegados.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Desarrollar un plan estratégico de RSCoop para 5 años con el fin de definir las iniciativas a largo plazo en dicha área con el apoyo de EAES.	marzo	Entrega del plan estratégico.
Brindar a través del programa de RSCoop en el área de salud, servicios médicos a través de la realización de 11 ferias de la salud y entrega de 1,000 tratamientos médicos a afiliados	todo el año	Número de ferias de salud realizadas y actas de tratamientos entregados.
Realizar la donación de 960 pupitres reparados a centros educativos de TGU y S. P. S.	anual	Número de pupitres entregados.
Impulsar el programa de becas, a través del otorgamiento de 100 becas de L1,000.00 cada uno distribuidas en el área de transporte, excelencia académica y merienda escolar.	septiembre	Número de postulaciones recibidas.
Realizar el proyecto CAMBIO MI BOLSO POR EL AMBIENTE con el fin de contribuir a la educación ambiental con los afiliados.	junio	Número de bolsas entregadas.
Desarrollar el proyecto MOCHILA SOLIDARIA con el fin de dotar mochilas con útiles escolares a 1,000 niños de comunidades de escasos recursos.	marzo a junio	Número de mochilas entregadas.
Ejecutar los beneficios para afiliados orientados a la prevención de salud, a través de la entrega de 1,700 certificados de mamografía, 350 certificados de próstata y 900 bonos de farmacia para jubilados.	anual	Número de certificados entregados.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Contribuir con el proyecto ESCUELAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE de Diario El Heraldo para promover el tema ambiental en los centros educativos.	junio	Informe de ejecución del proyecto y publicaciones de la campaña.
Lanzar el proyecto PROVIACOOOP , para brindar un beneficio para los afiliados que se encuentren en calamidad domestica a través de la disposición de 187 bonos para tal fin.	junio a diciembre	Número de bonos a la disposición del afiliado.
Promover el proyecto DÍA GLOBAL DEL SERVICIO SOCIAL COACEHL a través de la realización de actividades de proyección social en las 16 filiales.	septiembre	Informe de ejecución del proyecto.
Realizar una celebración por filial con las comunidades de escasos recursos para la realización de la celebración del Día del Niño.	septiembre	Informe de ejecución del proyecto.
Realización de 4 charlas educativas para afiliados, enfocadas a salud, foro contra el cáncer, (Prevención de cáncer de próstata) 2 y (Prevención cáncer de mama) 2.	anual	Número de afiliados capacitados.
Promover una campaña educativa de prevención a través de polimedias y entrevistas con expertos en relación a prevención de cáncer, diabetes, estrés y problemas cardiacos.	anual	Polimedias realizadas.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Realizar una campaña de educación ambiental a través de stickers alusivas al ahorro de agua, luz, materiales y reciclaje en centros educativos y filiales.	anual	Campaña ejecutada en filiales y centros educativos.
Realizar un proyecto de reciclaje en dos centros educativos por filial (32 centros educativos) con el fin de fomentar el uso respectivo de los basureros de clasificación de desechos con la intención de generar ingresos extras para el centro educativo a través de la venta de lo recolectado.	anual	Campaña ejecutada en filiales y centros educativos.
Presentar el proyecto para el desarrollo de un centro educativo en cooperativismo y un centro de integración y recreo, ambos en la ciudad de Comayagua.	diciembre	Entrega de planos y presupuesto.

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Realizar (1) reunión mensual con Junta de Vigilancia, para presentar informes de las revisiones realizadas.	enero a diciembre	Reuniones mensuales.
Ejecutar el plan anual de Auditoría Interna 2016.	enero a diciembre	Porcentaje de cumplimiento del plan de Auditoría Interna.
Realizar seguimientos a las observaciones presentadas por ente regulador, auditoría interna y externa, a las áreas involucradas.	marzo a diciembre	Porcentaje de cumplimiento de las observaciones.
Verificar el cumplimiento a las normativas legales vigentes de los entes reguladores.	abril a diciembre	Nivel de cumplimiento a normativa.
Verificar actualización de política interna.	marzo a noviembre	Actualización de política interna.
Realizar seguimiento a los acuerdos de Junta Directiva, Junta de Vigilancia y comités.	marzo a diciembre	Cumplimiento a los acuerdos.

ÁREA DE FINANZAS

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Mantener un indicador de liquidez del 55% al cierre de año. Presentar un informe mensual de liquidez al comité CAPA y Junta Directiva.	enero a diciembre	Perlas Liquidez 25% Solvencia del 111% Rentabilidad 3% CNBS Liquidez 110% Solvencia del 12% Rentabilidad 2%
Contar con el fondo de estabilidad financiera del 18% al mes de febrero de 2016 y mantener el indicador al cierre de año.	enero a diciembre	18% Fondos FEC.
Contar al menos con tres proveedores de fondos externos del sistema bancario cooperativo y con tres proveedores de fondo del sector gobierno (Banprovi, convivencia, provicso, banca solidaria, BCIE).	enero a diciembre	Negociaciones concretadas con proveedores de fondos externos.
Presentar un informe mensual del cumplimiento de la entrega de información a: BAHNPROVI, CNBS, CONSUCOOP, FEHCACREL y demás entes reguladores con las cuales se establezcan convenios.	enero a diciembre	Todos los informes presentados.
Presentar a aprobación el plan de inversión a la Junta Directiva y presupuesto de ingresos y gastos.	enero a diciembre	Plan de inversión y presupuesto aprobado y en ejecución.

ÁREA DE TALENTO HUMANO

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Durante el año realizar seis campañas entre los colaboradores para promover la práctica de los valores corporativos y cooperativos.	enero a diciembre	Nivel de clima laboral (nivel de compromiso del colaborador)
Medir una vez al año la percepción general del clima organizacional, y de forma trimestral medir la percepción del nivel de mejoría de los factores a fortalecer de acuerdo a los resultados de la encuesta de 2015 (comunicación, desarrollo de otros, liderazgo efectivo e integración organizacional)	enero a diciembre	Nivel de clima laboral.
Asegurar que por lo menos el 30% de plazas vacantes aprobadas se sometan inicialmente a un concurso interno.	enero a diciembre	Productividad del personal.
Elaborar e implementar durante el año un plan de formación y desarrollo para los colaboradores, de acuerdo al plan de carrera convenido, basado en el sistema por competencias.	enero a diciembre	Porcentaje de colaboradores que han recibido formación. Número promedio de horas de formación por colaborador. Porcentaje de colaboradores satisfechos con la formación recibida.
Actualizar el manual de perfiles y descripciones de puestos, orientados al sistema por competencias, dos veces al año.	enero a diciembre	Productividad del personal, porcentaje de cumplimiento de las funciones designadas al puesto. Porcentaje del tiempo invertido en cada función.

ÁREA DE TALENTO HUMANO

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Desarrollar un sistema de evaluación del desempeño semestral.	enero a diciembre	Productividad del personal. Porcentaje del logro de las metas del POA por cada área. Porcentaje del cumplimiento de los procesos establecidos para el área.
Crear un sistema de identificación de puestos críticos en la institución y elaborar el plan de acción correspondiente.	enero a diciembre	Tiempo de respuesta para cubrir las actividades críticas de cada área.
Elaborar y desarrollar un plan de carrera individual, para cada colaborador de la institución.	enero y febrero	Productividad del personal
Alcanzar el 90% en el nivel de percepción de la accesibilidad y la claridad en la información y mantener el 85% de satisfacción en relación al plan de compensación de los colaboradores.	enero a diciembre	Nivel de satisfacción sobre los beneficios de la Cooperativa. Nivel de percepción en cuanto a la accesibilidad y claridad de los beneficios de la institución.
Crear e implementar un programa de higiene y seguridad laboral.	enero a diciembre	Productividad de colaboradores. Porcentaje de colaboradores entrenados para actuar en situaciones de contingencia. Áreas de trabajo evaluadas satisfactoriamente.
Desarrollar un plan sobre la formación de proyectos de emprendimiento y educación financiera.	junio a diciembre	Porcentaje de personal formado.
Implementar un sistema de información involucrando a todo el personal de la Cooperativa, que eleve el nivel de satisfacción en el factor de comunicación por lo menos al 80%.	enero a diciembre	Nivel de clima laboral (nivel de comunicación)

ÁREA DE TECNOLOGÍA

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Elaborar plan de seguridad lógica informática en 13 filiales y su implementación.	febrero a septiembre	Plan de seguridad lógica de filiales.
Fortalecimiento de los sistemas de información con la implementación de 30 requerimientos y 4 tableros.	enero a diciembre	Número de requerimientos implementados.
Implementar 3 kioscos electrónicos en las filiales de mayor afluencia de afiliados.	abril a diciembre	Número de kioscos electrónicos implementados.
Elaborar propuesta para la implementación del sitio alternativo.	abril a agosto	Sitio alternativo implementado.
Realizar estudio de factibilidad para la implementación de página transaccional.	agosto a diciembre	Estudio de factibilidad para la página transaccional.
Actualización de las 2 estaciones itinerantes para asambleas y eventos con afiliados (sistema)	junio a agosto	Actualización de estaciones itinerantes.

ÁREA DE MERCADEO

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Implementar 4 campañas de fidelización que contribuyan con la permanencia y crecimiento de la membresía de la Cooperativa.	a partir de enero de 2016	Nivel de satisfacción de los afiliados.
Fomentar servicios, procesos y actividades que brinden un servicio al cliente satisfactorio que cumpla con las expectativas de los afiliados.	a partir de enero de 2016	Nivel de satisfacción de los afiliados.
Desarrollar 3 iniciativas en pro de la mejora de los afiliados y la estandarización de la atención en las 16 filiales.	a partir de enero de 2016	Nivel de satisfacción de los afiliados.
Fomentar el cumplimiento del protocolo de atención al afiliado en las 16 filiales.	a partir de enero de 2016	Nivel de satisfacción de los afiliados.
Formular, desarrollar e implementar un plan de comunicación a los afiliados y colaboradores. Elaborar un plan de acción para el fortalecimiento de la comunicación efectiva con los colaboradores.	a partir de enero de 2016	Porcentaje acceso a los afiliados a través de los medios de comunicación.
Realizar un estudio de opinión de imagen con el mercado meta y público general y presentar resultados.	de enero a junio	Informe sobre el nivel de percepción de la imagen de la Cooperativa.
Organizar y ejecutar Foro Internacional / nacional de Economía Social y Cooperativismo (de acuerdo a fecha que establecerá la Escuela Andaluza - COACEHL)	de enero a junio	Evento realizado.

ÁREA DE JUNTA DE VIGILANCIA

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Realizar una reunión mensual con la Gerencia de Auditoría para discutir los informes y reportar a Junta Directiva y Gerencia General.	enero a diciembre	Reuniones realizadas.
Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas y presentarlo en reunión de Junta Directiva.	enero a diciembre	Informe con recomendaciones y conclusiones de miembros de la Junta de Vigilancia.
Realizar dos visitas al año a las filiales a nivel nacional.	junio y diciembre	Visitas realizadas.
Solicitar a Auditoría Interna el avance del plan de trabajo de auditoría interna.	abril y diciembre	Nivel de cumplimiento de plan de auditoría 2016.
Solicitar a Auditoría Interna el seguimiento a las observaciones presentadas por ente regulador, Auditoría Interna y Externa, a las áreas involucradas.	marzo a noviembre	Nivel de cumplimiento de las observaciones.
Solicitar a Auditoría Interna el seguimiento a los acuerdos de Junta Directiva, Junta de Vigilancia y comité.	marzo a diciembre	Nivel de cumplimiento de los acuerdos.

ÁREA DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Diseñar un plan de mejora de seguridad, para la implementación de 25 medidas de acuerdo al diagnóstico realizado.	Enero a diciembre	Medidas de seguridad implementadas.
Diseñar y ejecutar un plan de administración de los documentos activos y pasivos del archivo general de COACEHL.	Enero a diciembre	Disponibilidad de las diferentes áreas involucradas para la elaboración de manual de organización de archivo.
Elaborar y desarrollar un plan anual de capacitación a los 199 colaboradores y 19 directivos de la Cooperativa en gestión de procesos y MODELCOOP.	Enero a diciembre	Disponibilidad de tiempo y recursos para desarrollar el plan de capacitaciones.
Elaborar 33 procesos y presentarlos a aprobación por el comité procesos.	Enero a diciembre	Disponibilidad y tiempo de los dueños de procesos para documentar.
Validar 50 procesos aprobados por el comité de procesos.	Enero a diciembre	Disponibilidad y tiempo de los dueños de procesos para documentar y permitir la validación.
Elaborar y desarrollar plan para la recertificación con MODELCOOP.	Enero a diciembre	Disponibilidad y tiempo de los gestores y encargados de Gestión MODELCOOP.
Elaborar y desarrollar plan de mejora de Gestión Documental.	Enero a diciembre	Disponibilidad de gerentes de área para implementar el plan de mejora de Gestión Documental.
Elaborar y presentar para su aprobación Política de Calidad Institucional de COACEHL.	Enero a septiembre	Disponibilidad de los gerentes de área para revisar borrador de la política.
Elaborar y desarrollar el Plan de Mantenimiento de las 16 filiales a nivel nacional.	Enero a diciembre	Disponibilidad de presupuesto.

ÁREA DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Elaborar y presentar los proyectos de construcción, remodelación y acondicionamiento de 3 filiales.	Enero a diciembre	Disponibilidad de presupuesto para realizar las construcciones y remodelaciones.
Elaborar y presentar los proyectos de construcción, remodelación y acondicionamiento de 6 áreas del edificio corporativo de COACEHL.	Enero a diciembre	Disponibilidad de presupuesto para realizar las construcciones y remodelaciones.
Coordinar y garantizar la logística para la celebración de una asamblea general de delegados y 37 asambleas para elección de delegados.	Enero a diciembre	Asambleas realizadas.
Identificar, informar y dar seguimiento a las causas de inconsistencias internas y externas en las planillas de primaria, media y jubilados a través de la presentación y discusión de 12 informes durante el año 2016.	Enero a diciembre	Requerimientos proporcionados por las áreas de TI y gestiones de parte del área de Negocios, en respuesta al seguimiento de las inconsistencias encontradas.